

Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1545ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 8 de septiembre de 2020, a las 10.10 horas

Presidente: Sr. Yury Ambrazevich.....(Belarús)



El Presidente (*habla en ruso*): Declaro abierta la 1545ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Antes de continuar, quisiera dar la bienvenida a nuestro nuevo colega, que recientemente asumió las funciones de representante del Gobierno de su país ante la Conferencia de Desarme. Tengo el honor de presentarles al Excmo. Sr. Marc Pecsteen de Buytswerve, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Representante Permanente del Reino de Bélgica ante la Conferencia. En nombre del Gobierno de mi país y en el de la Conferencia, quisiera aprovechar esta oportunidad para asegurarle, señor, que cuenta usted con nuestro apoyo y cooperación plenos en el desempeño de sus nuevas funciones.

Embajador, si desea decir unas palabras a sus colegas, a la Conferencia, tiene usted la palabra.

Sr. Pecsteen de Buytswerve (Bélgica) (*habla en francés*): Muchas gracias, señor Presidente, por sus amables palabras de bienvenida.

Estimados colegas, me complace estar aquí en Ginebra y poder trabajar con ustedes en este foro. Espero con ilusión poder conocerlos a todos ustedes durante las próximas semanas. Y, por supuesto, espero con interés presidir la labor de la Conferencia de Desarme a partir de enero y cooperar con las otras cinco presidencias el próximo año. He oído que el formato de seis presidencias se ha reforzado este año y ha funcionado muy bien, y naturalmente estaremos encantados de seguir este ejemplo. A partir del otoño, entonces, celebraremos consultas bilaterales con las delegaciones en preparación para esta Presidencia.

Señor Presidente, le agradezco de nuevo y lo felicito por haber asumido la Presidencia. Me gustaría que supiera que, por supuesto, lo apoyamos durante los últimos días de su Presidencia y le deseamos mucho éxito en su labor encaminada a asegurar la aprobación del informe final de la Conferencia. Puede contar con el apoyo de Bélgica.

El Presidente (*habla en francés*): Gracias, Embajador.

(*continúa en ruso*)

Distinguidos colegas, permítanme continuar con nuestra sesión que, como se anunció anteriormente, el día de hoy se centrará en los temas 5, 6 y 7 de la agenda de la Conferencia de Desarme. La Presidencia belarusa ha invitado a los siguientes panelistas, expertos respetados y muy conocidos en sus ámbitos tanto aquí en Ginebra como en el resto del mundo, a exponer en nuestra sesión de hoy las opiniones de la comunidad académica sobre aspectos concretos que se tratan en estos temas de la agenda: la Sra. Renata Dwan, Directora del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), el Sr. Serguei Batsanov, Director de la Oficina de Ginebra de las Conferencias Pugwash sobre Ciencia y Asuntos Mundiales, y el Sr. Jean-Marc Rickli, Jefe de Riesgo Mundial y Resiliencia del Centro de Ginebra para la Política de Seguridad.

Comenzaremos la sesión con las declaraciones de los panelistas. Tendremos luego la oportunidad de hacerles preguntas y formular observaciones. Los animo a aprovechar esta oportunidad para entablar un diálogo interactivo con los estimados expertos que ocupan el estrado. Después de la interacción directa con nuestros panelistas, todas las delegaciones interesadas tendrán la oportunidad de formular declaraciones nacionales. Propongo que concluyamos nuestro debate temático con posibles declaraciones finales de nuestros expertos invitados, si así lo desean. Por supuesto, estas disposiciones no limitan en modo alguno el derecho de cualquier delegación nacional a solicitar la palabra de conformidad con el reglamento de nuestra Conferencia.

Permítanme abrir nuestro debate temático y dar la palabra a nuestra primera oradora, la Sra. Renata Dwan, Directora del UNIDIR. Sra. Dwan, tiene la palabra.

Sra. Dwan (Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme) (*habla en inglés*): Gracias, señoras y señores, Embajador Ambrazevich. Es un placer estar aquí y siempre es un placer poder hablar ante la Conferencia de Desarme en tiempo real, así que gracias por darnos esta oportunidad.

La cuestión que realmente han incluido ustedes en la agenda es de gran trascendencia porque, aunque hasta cierto punto la tecnología siempre ha sido el motor del desarrollo de las

armas y su regulación, hoy en día el ritmo y la escala de las tecnologías emergentes parecen ser cualitativamente diferentes. Gran parte de ello proviene de órganos y agentes estatales externos, en particular del sector privado. Y también llega en un momento en que el acceso a la nueva tecnología se ha abierto a un grupo mucho más amplio de Estados y, de hecho, de agentes no estatales, en un período de tiempo más breve. Así pues, con respecto a la escala o al ritmo, la tecnología nos presenta desafíos que tal vez no hemos visto antes.

La variedad de las tecnologías de las que nos estamos ocupando también es desconcertante. Estamos ante la tecnología digital y de la información, las ciencias de la vida y la biotecnología, las tecnologías avanzadas de misiles y del espacio y las tecnologías electromagnéticas y de materiales, sobre algunas de las cuales hablarán hoy mis colegas del panel.

A veces hay una tendencia a quedar atrapado en las tecnologías individuales y en el puro asombro, interés y complejidad de estas, por lo que creí que sería útil que su debate se centrara un poco en algunas de las características y rasgos de las tecnologías emergentes y en las consecuencias que pueden tener estas en la forma en que entendemos las armas y en la forma en que regulamos y gestionamos sus aplicaciones, la esencia de la labor de ustedes aquí en la Conferencia de Desarme.

Voy a hacer observaciones sobre tres puntos. La primera es que, a pesar de su enorme variedad y diferencias, las tecnologías emergentes comparten tres características distintas. También voy a señalar que estas características tienen implicaciones para la letalidad y para lo que, según entendemos, es un arma, que no es, ni mucho menos, un arma de destrucción masiva, el tema de la agenda. Eso a su vez determina la forma en que regulamos las tecnologías nuevas y emergentes y las herramientas que podemos utilizar. Y esto tiene consecuencias para la estructura, la agenda y las formas de trabajo de la Conferencia. Para ello, me basaré en la labor del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) en una serie de temas que reflejan la multidisciplinariedad de esta cuestión: la ciberseguridad, la inteligencia artificial, las ciencias de la vida, las armas nucleares y la seguridad espacial.

Ahora bien, pasando brevemente a las características y rasgos, hoy solo quiero destacar tres. La primera de ellas es la naturaleza de doble uso de la tecnología, que, en algunas de las tecnologías que estamos viendo, no es exclusivamente militar sino que tiene diversos usos civiles. Ejemplos de ello son, sin duda alguna, los satélites y el papel que desempeñan en el apoyo a la logística militar, pero también el papel que desempeñan en todos los aspectos de la vida civil: la seguridad alimentaria, el bienestar de los animales, la gestión de las respuestas humanitarias y las actividades de desarrollo. En el contexto de la inteligencia artificial, vemos de todo, desde el uso doméstico hasta el apoyo a la toma de decisiones para operaciones militares y, como se examina en el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre las Tecnologías Emergentes en el Ámbito de los Sistemas de Armas Autónomos Letales, los sistemas de armas autónomos letales.

También está la inmunología en las ciencias de la vida, ámbito en el que vemos que el conocimiento de las interacciones entre el huésped y el patógeno realmente genera cambios revolucionarios en la forma en que tratamos y curamos a las personas de los trastornos autoinmunes, pero en el que también vemos las posibilidades de que estas se exploten para fines perjudiciales y se utilicen más bien como armas biológicas. La complejidad y la amplitud del tema son realmente notables.

También quería destacar la doble faceta del hecho de difuminar los límites entre nuestras categorías de armas. Gran parte de la tecnología de misiles o de los sistemas vectores de misiles tiene una doble capacidad, es decir, se pueden transportar tanto ojivas convencionales como cabezas nucleares, con lo que se desdibujan lo que a menudo eran categorías muy distintas, debatidas en foros y conversaciones muy distintas. Ahora bien, hay que tener en cuenta todas estas armas, así como el doble uso y la diversidad y la multiplicidad de los actores, incluidos los no estatales, que participan en el desarrollo y el uso de estas tecnologías.

Una segunda característica es la intangibilidad. La regulación de las armas se centra tradicionalmente en las características físicas y en las descripciones, reglamentos, clasificaciones y control detallados de los componentes físicos, pero, por supuesto, las

tecnologías más recientes no son necesariamente de naturaleza física. En la inteligencia artificial, lo fundamental son los algoritmos y la manera de regularlos y garantizar que se utilicen de manera predecible y legal. Las fuerzas electromagnéticas, la cibertecnología y la tecnología digital pueden ser igualmente difíciles de caracterizar y suponen un desafío para la forma tradicional en que hemos considerado, clasificado y regulado las armas.

Un tercer rasgo o característica de algunas de las nuevas tecnologías en el que quisiera centrarme es lo que llamo interconexión o interdisciplinariedad. Gran parte de las tecnologías nuevas y emergentes no se centran en el riesgo que plantean en sí mismas: es la interacción con otras tecnologías y ámbitos múltiples la que aumenta algunos de los riesgos destructivos. Esto es particularmente cierto cuando la cibertecnología y las tecnologías de misiles en sí mismas o las tecnologías convencionales o las armas convencionales se entrecruzan con los ámbitos nucleares. Las armas convencionales pueden ahora realizar acciones que antes estaban reservadas a las armas nucleares, atacando los sistemas de mando, control y comunicaciones nucleares. Esto a su vez puede provocar una respuesta nuclear. La doctrina nuclear de 2018 de los Estados Unidos y la doctrina nuclear de 2020 de la Federación de Rusia reconocen este potencial y se han adaptado a él.

Del mismo modo, los misiles interceptores o armas de energía dirigida podrían utilizarse para atacar capacidades bélicas en el espacio y en materia de misiles, lo que también difuminaría las distinciones entre el carácter espacial o terrestre de las capacidades bélicas y de las doctrinas y prácticas conexas. La interconexión, por lo tanto, tiene implicaciones para la escalada y, posiblemente, para los riesgos de esta última. La interconexión supone riesgos relacionados con la magnitud de los estragos que puede causar, por ejemplo, un ciberataque o un ataque con láser a una sociedad dependiente de la tecnología digital. Estas características tienen consecuencias para lo que entendemos como armas de destrucción masiva, y esta es mi segunda observación.

La resolución que se está debatiendo hoy y que figura en su agenda considera las consecuencias de las tecnologías nuevas y emergentes para el desarrollo y la fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción masiva y, de hecho, tradicionalmente la fuerza está correlacionada con la destrucción física, las lesiones o la muerte, y se considera en tal contexto.

Las capacidades bélicas avanzadas en materia tecnológica pueden hacer que las armas sean mucho más precisas, potentes y letales y aumentar el potencial de devastación y destrucción masivas, como ya lo han analizado ustedes, sobre todo en el caso de las nuevas tecnologías que afectan a los cálculos estratégicos, especialmente los nucleares, y aumentan el riesgo de detonación de un arma nuclear, como se ha demostrado en las considerables investigaciones realizadas por el UNIDIR.

Pero la enfermedad por coronavirus (COVID-19) también nos ha llevado a reflexionar sobre el riesgo de la propagación de enfermedades infecciosas en nuestro mundo interconectado. Las nuevas biotecnologías sobre edición genómica han aumentado el potencial para modificar los genomas de los patógenos. Se ha trabajado en el desarrollo de cepas sumamente patógenas de gripe aviar, por lo que su propagación deliberada o accidental podría ser devastadora y, de hecho, se considera un acontecimiento destructivo en masa. Pero también los animo a que reflexionemos sobre características mucho más omnipresentes de las tecnologías nuevas y emergentes, a saber, su capacidad de causar destrucción y devastación utilizando un nivel de intensidad por debajo del de la fuerza real. Los ciberataques a los sistemas bancarios, la liberación deliberada de patógenos que cierran el transporte público o contaminan los sistemas de abastecimiento de agua o el uso de tecnologías electromagnéticas para interferir el proceso de cobro de los transportes públicos. Vemos aquí una enorme variedad de usos potenciales de tales tecnologías cuyo objetivo es más perturbar que matar o mutilar. Y los adelantos más recientes en las neurociencias —por ejemplo, las armas biológicas con efectos neurológicos— plantean la posibilidad de poder incapacitar a un adversario no matándolo o mutilándolo, sino causándole modificaciones cognitivas o de comportamiento.

Son armas que funcionan por debajo de lo que podríamos llamar fuerza letal y que cuestionan nuestras definiciones de las armas de guerra y los marcos jurídicos para regular

los conflictos. Y como hemos visto en la ciberesfera, a menudo puede ser difícil atribuir responsabilidades y, por lo tanto, procurar el cumplimiento de la obligación de rendir cuentas.

Así pues, ¿qué significa esto para nosotros y cómo podríamos considerar enfrentar estas amenazas? Lo primero es garantizar que en relación con todas las tecnologías haya una labor mucho más concertada y decidida para analizar y comprender las consecuencias positivas y negativas de los adelantos. Algunos trabajos en ámbitos específicos en esta línea están muy avanzados —en particular, los exámenes en materia de ciencia y tecnología realizados en el marco de la Convención sobre las Armas Biológicas y, por supuesto, la labor que muchos de ustedes están llevando a cabo en el Grupo de Expertos Gubernamentales—, pero esto es algo muy específico de tipos de tecnología determinados, y puede ser necesaria una conversación más amplia y sostenida.

En segundo lugar, tal vez necesitemos un diálogo sobre las consecuencias más amplias de los adelantos tecnológicos en la transparencia, la previsibilidad y la estabilidad, en particular sobre la forma en que las diferentes tecnologías repercuten en los sistemas y políticas existentes en materia de armas de destrucción masiva. En ese diálogo se debe considerar la reducción de la brecha entre las armas de destrucción masiva —específicamente, las armas nucleares— y las armas convencionales, y si las conversaciones que hemos mantenido en compartimientos estancos son sostenibles a largo plazo. Se deben incluir el diálogo entre militares y el diálogo entre expertos técnicos, así como el diálogo sobre el control de armamentos. Si bien en el contexto de la Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares se ha reconocido la importancia de las nuevas tecnologías, todavía no se ha entablado un debate estratégico sostenido sobre sus consecuencias para los sistemas y políticas nucleares existentes.

La tercera medida posible es examinar algunas de nuestras herramientas de control de armamentos y ver cómo podríamos pensar en refrenar la proliferación de ciertas tecnologías. Se está debatiendo, especialmente en el contexto de las tecnologías de misiles, concretamente las tecnologías de misiles hipersónicos, si los Estados que desarrollan esas tecnologías, no todos ellos poseedores de armas nucleares, podrían adoptar esas medidas para restringir y limitar la proliferación. Y hay un considerable debate internacional sobre las lagunas en los regímenes de tecnología de misiles. Otra cuestión que nos plantean las tecnologías emergentes es si los controles nacionales de la exportación deben centrarse en aplicaciones específicas y no en la tecnología instrumental propiamente dicha. Esto es particularmente cierto en el contexto de la cibertecnología y de las tecnologías digitales y de inteligencia artificial.

La cuarta medida que nos exigen las nuevas tecnologías es seguir examinando las consecuencias jurídicas de la tecnología emergente. Este ha sido, sin duda alguna, el tema dominante en el contexto de los sistemas de armas autónomos letales: la necesidad de seguir centrándose en los exámenes jurídicos para garantizar la intransferibilidad del principio de obligación de rendir cuentas y que se respeten los principios de proporcionalidad, distinción y necesidad. Pero estos son ejercicios nacionales y, por supuesto, existe la opción de intercambiar opiniones y celebrar un debate internacional más integral que nos ayude a ampliar nuestra comprensión de lo que constituye un sistema de armas y actualizar nuestras definiciones y nuestras prácticas en materia de ensayos.

En quinto y último lugar, las nuevas tecnologías exigen que se preste mucha más atención a los comportamientos y a la restricción en la aplicación de las tecnologías. Ya vemos que esto está sucediendo en el contexto de los debates de los Estados miembros en el Grupo de Trabajo de Composición Abierta y el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre los Avances en la Esfera de la Información y las Telecomunicaciones, que están examinando el comportamiento responsable de los Estados en el ciberespacio. Es algo que también se está proponiendo en el ámbito de la seguridad espacial, lo que consolida largas tradiciones de medidas de transparencia y fomento de la confianza destinadas a limitar la ambigüedad y las maniobras de manifestación de intenciones. Pero las nuevas tecnologías requieren que vayamos más allá de los diálogos y acuerdos basados en los Estados y que impliquemos a un conjunto más amplio de actores para analizar con ellos el desarrollo y la aplicación estables y seguros de las nuevas tecnologías. Esto podría incluir códigos de conducta y exámenes éticos para los científicos en los planos nacional e internacional —algo que ya está en marcha y se ha desarrollado considerablemente en las ciencias de la vida—, la elaboración de normas

y prácticas industriales específicas para el desarrollo responsable, especialmente en la tecnología intangible como la inteligencia artificial, que, a su vez, requiere la participación de la industria, y, en tercer lugar, una adhesión mucho mayor a la educación y a la creación de capacidad, incluida la incorporación de consideraciones éticas en las actividades y disciplinas científicas, tecnológicas y de ingeniería.

Ninguna de estas sugerencias es nueva para el control de armamentos y ninguno de estos instrumentos, por así llamarlos, es desconocido para muchos foros intergubernamentales. El control de armamentos y el desarme han entrañado desde hace mucho tiempo medidas de fomento de la confianza, diálogo, medidas voluntarias, códigos de conducta y principios, además de instrumentos, tratados y convenciones internacionales. Sin embargo, tradicionalmente este organismo se ha centrado en armas de destrucción masiva específicas y en herramientas e instrumentos específicos de control de armamentos. Las tecnologías nuevas y emergentes requieren pensar en cómo podemos sostener un debate mucho más continuo y evolutivo que nos permita examinar los efectos de las tecnologías interconectadas en todas las gamas de armas y en formas que, a su vez, nos permitan examinar una gama más amplia de instrumentos de control de armamentos para ayudarnos a alcanzar nuestros objetivos de aprovechar los beneficios positivos de estas tecnologías y hacer frente a los riesgos.

Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en ruso*): Gracias, Sra. Dwan, por su exposición. Distinguidos colegas, invitados, expertos, ¿tienen alguna pregunta para la Sra. Dwan? Como veo que no hay ninguna en este momento, permítanme continuar con las exposiciones y dar la palabra al Sr. Serguei Batsanov. Tiene usted la palabra, señor.

Sr. Batsanov (Conferencias Pugwash sobre Ciencia y Asuntos Mundiales) (*habla en ruso*): Gracias, Embajador, por la invitación y por la oportunidad de dialogar con mis ya muy antiguos colegas. Siempre es un placer tener la oportunidad de estar aquí después de un descanso forzoso, y más aún a la luz de esta maldita COVID-19. Después de todo, la vida debe comenzar nuevamente.

(*continúa en inglés*)

En realidad, preparé mis notas en inglés, así que procederé en consecuencia.

Sin entrar demasiado en la historia, deberíamos tener en cuenta los parámetros claves que se propusieron hace años. No necesariamente para seguirlos ciegamente y de manera inflexible, sino porque ayudan de alguna manera a entender lo que está sucediendo a nuestro alrededor hoy en día.

El tema es, entonces, las nuevas armas de destrucción masiva y los nuevos sistemas de tales armas. Lo primero que se deriva de esto es que originalmente había una distinción entre armas y sistemas. Pensé en ello cuando Renata Dwan mencionaba las cuestiones más específicas y señalaba cómo hoy, especialmente, no podemos ignorar no solo los efectos de las cabezas de misil —que pueden ser diferentes, que pueden merecer la prohibición, la limitación, etc.—, sino tampoco las interrelaciones mucho más amplias de otros factores y sistemas. Después de todo, si bien las armas que conocemos han permanecido en general iguales desde 1948 —poco después del advenimiento de la bomba nuclear, o bomba atómica, como solían decir, cuando se definieron las armas de destrucción masiva—, ahora los sistemas pueden cambiar la naturaleza de los efectos de esas armas. Esa, entonces, era la primera distinción. Por supuesto, la definición que se daba entonces era la relativa a armas atómicas explosivas, armas radiológicas, armas químicas o armas biológicas. No estoy citando, pero esa era la sustancia.

Y entonces, ¿se supone que debemos pensar en algo diferente o en si los sistemas que intervienen nos permiten enfrentarnos a algo que puede ser químico o puede ser biológico? Hablaré un poco de eso más tarde.

En 1975, cuando la Unión Soviética propuso la prohibición de nuevos tipos de armas de destrucción masiva y de nuevos sistemas de tales armas, la idea era que el control de armamentos debía ser preventivo. Esa es otra cuestión que, me parece, sigue siendo importante, aunque, por supuesto, las ideas en aquel entonces sobre cómo llevar a cabo un

control de armamentos preventivo eran probablemente diferentes de lo que son y deberían ser hoy en día, ya que muchas cosas han cambiado. Las explicaciones iniciales dadas en ese momento por mis compatriotas fueron que las futuras armas de destrucción masiva de las que debíamos preocuparnos se basarían probablemente en principios físicos, químicos y biológicos distintos de los utilizados a la sazón por las armas de destrucción masiva conocidas en ese entonces. Sin embargo, más tarde la Unión Soviética sugirió cuatro categorías de tecnología a las que se debía prestar especial atención, a saber, las armas radiológicas, las armas de partículas cargadas, las armas infrasonicas y las armas electromagnéticas, todas las cuales actuaban sobre procesos vivos de una u otra forma.

Ahora bien, ¿qué ha pasado desde entonces? Dos ejemplos o novedades: uno fue la Convención sobre la Modificación Ambiental. En su origen y en las negociaciones, la Convención no estaba relacionada con esta iniciativa relativa a las armas de destrucción masiva y a los nuevos sistemas de tales armas, pero lo que resultó ser, en cierto modo, fue una diplomacia preventiva de control de armamentos sobre los riesgos del uso militar y hostil de las nuevas tecnologías, porque ya para entonces se reconocía que las nuevas tecnologías permitían utilizar como armas el tiempo meteorológico y el clima para producir acontecimientos, o catástrofes, si se quiere, tales como enormes tsunamis que inundarían, si no países enteros, al menos una buena parte de sus costas. Así pues, el uso militar y hostil de esas tecnologías quedó prohibido por esa Convención.

A título más personal, añadiría que lamento que esta Convención —y es difícil determinar realmente de quién es la culpa, tal vez una culpa colectiva— sea una especie de tratado dormido. Tal vez valdría la pena hacer un esfuerzo para despertarlo, al menos en un sentido de procedimiento, y entonces ya veríamos.

Otra novedad, sin duda alguna, fue una gestión, que había sido propuesta anteriormente por algunos Estados, en particular Malta, pero que sin embargo nació de la iniciativa soviética, a saber, la gestión encaminada a prohibir las armas radiológicas, gestión que, en un sentido práctico, dimanó de los debates entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre la forma de hacer frente a las nuevas armas y los nuevos sistemas. Como ustedes saben, la saga de las armas radiológicas continuó aquí en la Conferencia de Desarme durante muchos, muchos años. Me temo que fui el último presidente del comité especial, en 1992 si no recuerdo mal, y luego básicamente este se extinguió.

Hoy, la vida sigue su curso y la tecnología está evolucionando. Quisiera expresar mi agradecimiento a la Sra. Dwan por la excelente exposición sobre las diversas tecnologías y las consecuencias de su desarrollo. No todas las tecnologías ni todas las armas exóticas, por supuesto, pueden compararse con las armas de destrucción masiva tradicionales en lo que respecta a sus efectos, pero otra pregunta es —y gracias, Sra. Dwan, por plantearla implícitamente— ¿qué son armas de destrucción masiva en la situación actual? ¿Se determinan por el número de ciudades destruidas? Sin duda alguna, las armas nucleares encajan perfectamente en este criterio. ¿Se determinan, más bien, por el número de muertes? Tenemos el ejemplo del COVID-19, o el nuevo coronavirus, que no es un arma biológica, pero creo que la totalidad de la historia y de las luchas y problemas muy difíciles que este plantea pueden ser muy pertinentes para la forma en que debemos enfrentar colectivamente los riesgos de las nuevas armas biológicas.

La letalidad del nuevo coronavirus, si nos fijamos en las estadísticas, por imperfectas que sean, publicadas por la Organización Mundial de la Salud y varias otras instituciones, no es tan aterradora. Por supuesto, la letalidad sube muy rápidamente si el sistema e infraestructura médicos de uno se ven sobrepasados por los nuevos enfermos. Tal vez para producir efectos económicos muy duros como los del COVID-19 no es necesario que este tenga una letalidad muy alta y aterradora.

¿Qué es entonces la destrucción masiva? Personalmente, considero que “destrucción” no es la palabra correcta. “Armas de destrucción masiva” se traduce, por ejemplo, al ruso y de este de nuevo al inglés como “armas de efectos masivos”, lo que me parece más correcto que “destrucción”, especialmente si se habla de cosas como las armas químicas y biológicas.

En cuanto a las tecnologías individuales, quisiera destacar dos que pueden ser de particular importancia. Una es la inmunología, y aquí, sin duda alguna, la cuestión es qué hacer con los posibles nuevos agentes, microbios, virus, productos químicos y demás. El

asunto es que para ellos al menos tenemos mecanismos, aunque talvez no sean perfectos. Tenemos, por ejemplo, la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y su Junta Consultiva Científica. Tenemos el mecanismo de la Convención sobre las Armas Biológicas, que incluye debates regulares sobre el impacto de las nuevas tecnologías. Por cierto, la Convención sobre las Armas Biológicas debe ser reforzada, en particular a la luz de la pandemia de COVID-19, que, aunque no es un arma, tiene grandes lecciones para la Convención.

La inmunología, porque estamos rodeados de todo tipo de microbios. Hay millones o miles de millones de microbios que viven en nuestro interior. Todos ellos están controlados por nuestro sistema inmunitario. Si se encuentra una manera de eliminar o debilitar el sistema inmunitario sin recurrir a microbios y virus y *rickettsias* y amebas y demás, todos esos microbios amistosos o sometidos se convierten automáticamente en armas biológicas y empiezan a matar al huésped, pero eso no significa que uno, como actor estatal o no estatal desarrolle, produzca, almacene y utilice cualquiera de esos microbios, cualquiera de esos agentes: no lo estaría haciendo. Así que la pregunta es si eso cae o no dentro de la Convención sobre las Armas Biológicas.

Y la segunda tecnología a la que me refería es la cibertecnología, porque, cuando se utiliza como arma, puede causar una destrucción masiva, una desorganización masiva y, finalmente, una enorme dificultad económica que llevaría a la penuria social y a motines y cosas por el estilo. La cibertecnología y la ciberdelincuencia son esferas mucho más amplias que, digamos, la cibertecnología utilizada como arma en mayor o menor medida, porque con ellas es posible hackear bancos, robar dinero, extorsionar o crear histeria colectiva. Si todo esto debe agruparse o si debemos considerar, digamos, esos medios de ciber guerra que dan lugar a grandes daños y destrucción, a la aniquilación del armamento y la economía del enemigo de uno y a cosas por el estilo es también algo en lo que hay que pensar.

Y luego tenemos, por supuesto, los sistemas. No creo que añada mucho a lo que dijo la Sra. Dwan, pero ella se refirió a los nuevos tipos de misiles, como los misiles hipersónicos, que pueden o no tener carga nuclear pero sin duda pueden provocar una guerra nuclear aunque sean convencionales. Los sistemas, entonces, dan nuevas cualidades a las armas conocidas y producen nuevos riesgos. Se está hablando mucho, por ejemplo en los círculos militares, sobre la importancia de la inteligencia artificial. Sin duda alguna, esta ayuda a reunir y analizar información. No me refiero a, digamos, manifestaciones más individuales como los robots asesinos; por cierto, la forma en que se llevará a cabo la guerra en el futuro no es necesariamente matando, así que, en mi opinión, hay algo engañoso en el término robots “asesinos”; puede haber otros robots hostiles, pero menos que letales, que deben considerarse. Y con la llegada de los misiles hipersónicos, hay que recurrir rápidamente a la inteligencia artificial para saber lo que está sucediendo o a punto de suceder y decidir al respecto. Y cuanto más premura haya, más se entrega a la inteligencia artificial la decisión no solo de matar o no matar a un individuo en particular, sino también de iniciar o no una guerra nuclear.

Por lo tanto, me parece —y básicamente lo que iba a decir es, si no es exactamente lo que dijo la Sra. Dwan, entonces algo parecido— que tenemos que tratar de reorganizar y abordar el tema en dos frentes. Uno, determinando y abordando tecnologías específicas y tratando de definir las, viendo si están cubiertas por los regímenes existentes y tal vez haciendo recomendaciones a esos regímenes. Pero lo importante es —y aquí es donde creo que ustedes tienen una debilidad inevitable aunque no decisiva— que los regímenes existentes, como la Convención sobre las Armas Químicas, exploren la tecnología. Estos regímenes examinan si una tecnología entra dentro de su esfera de competencia específica. Creo que hay que tomar un enfoque más holístico. Habría que plantear entonces algo a la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas; bien, pero dónde más habría que plantearlo es algo que no se podría decidir ahora. Y, además, en segundo lugar, el examen debe ser bastante amplio. Y luego, por supuesto, hay que abordar situaciones o riesgos más específicos de una manera más centrada y pragmática.

Entonces la pregunta es: ¿puede a este respecto adoptarse una decisión hoy o antes de que termine este período de sesiones de la Conferencia de Desarme, antes de que se apruebe la próxima resolución de la Asamblea General? Probablemente no. Por esa razón, mi recomendación mucho más realista sería que, hasta que no seamos capaces de ponernos de

acuerdo colectivamente y de poner en marcha un enfoque más moderno para examinar todas estas cosas desagradables y peligrosas, debemos mantener a flote el elemento tradicional de los nuevos tipos de armas de destrucción masiva y los nuevos sistemas de tales armas aquí en la Conferencia de Desarme, dedicándole algún tiempo aquí y en la Asamblea General.

Muchas gracias.

El Presidente (*habla en ruso*): Gracias, Sr. Batsanov, por su declaración, por sus recomendaciones y por sus opiniones. Distinguidos colegas y panelistas, ¿tienen alguna pregunta para el Sr. Batsanov en este momento?

Sr. Dalcero (Brasil) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Le agradezco que haya organizado esta reunión. También quisiera dar las gracias a los panelistas por sus exposiciones.

Brevemente, señor Presidente, quisiera agradecer al Sr. Batsanov por recordarnos la Convención sobre la Prohibición de Utilizar Técnicas de Modificación Ambiental con Fines Militares u Otros Fines Hostiles. Me imagino que es la Convención que mencionó al principio de esta exposición. Esta Convención es de diciembre de 1976, y hay una cuestión muy interesante con su artículo II, en el que se establece claramente que es un instrumento jurídicamente vinculante que regula el espacio ultraterrestre. Aunque a veces debatimos aquí en este órgano si los instrumentos jurídicamente vinculantes sobre el espacio ultraterrestre son apropiados o no, ya teníamos esos instrumentos en la década de 1970, como en la Convención a la que se refirió aquí el Sr. Batsanov.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias al representante del Brasil. ¿Alguien desea formular alguna otra observación o pregunta? Permítanme entonces, en nombre de mi país, formular una breve pregunta al Sr. Batsanov, o más bien apoyar su línea de razonamiento sobre la letalidad de las armas de destrucción masiva, o, para ser aún más específicos, y me gusta verdaderamente este enfoque, sobre denominar las armas de destrucción masiva armas de efectos masivos. En este contexto, mi pregunta para el experto es la siguiente: ¿ve alguna posibilidad de que en la Conferencia de Desarme se debata la cuestión del cambio de nombre, de un enfoque más amplio? Todos somos muy conscientes de que los medios para librar la guerra moderna no están necesariamente destinados a matar o destruir el potencial humano en sí. Es suficiente destruir la economía o la infraestructura. En consecuencia, los objetivos de las armas en el sentido convencional están cambiando. ¿Existe algún margen para el debate de esta cuestión en la Conferencia de Desarme, y cómo se puede hacer este sí, por ejemplo, la Conferencia consigue realmente aprobar un programa de trabajo en un futuro próximo?

Sr. Batsanov (Conferencias Pugwash sobre Ciencia y Asuntos Mundiales) (*habla en inglés*): Gracias. Primero, una reacción muy breve a la observación del representante del Brasil. Sí, en efecto; y si se habla de esos días o incluso un poco antes, teníamos el Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre de 1967. Por cierto, tengo conocimiento de los intentos de representantes de la sociedad civil de convocar una especie de conferencia sobre el Tratado cuando se acercaba su cincuentenario, y no una conferencia de examen, que el tratado no prevé. Fue especialmente el ex-Embajador del Canadá aquí quien promovió activamente esa idea. Intenté apoyarlo, pero la idea se empantanó profundamente y no prosperó. Lamentablemente, no hubo entusiasmo.

En principio, sí, la Conferencia de Desarme puede abordar esta definición no del todo satisfactoria de armas de destrucción masiva cuando el enorme potencial de la Conferencia pueda finalmente dirigirse a algo más que a los debates sobre el programa de trabajo, pero yo sería bastante reacio a centrarme realmente en la definición. Prefiero examinar la evolución de alguna manera, y hay formas, por supuesto, como utilizando diferentes grupos de estudio, y todas pueden organizarse con poco dinero, porque aunque se dice que no podemos aumentar el presupuesto de la Conferencia, en realidad es un presupuesto sumamente pequeño en comparación con cuestiones como la investigación y el desarrollo, los ensayos y la evaluación con fines militares y de armamento.

Debería haber margen suficiente para abordar la evolución de las armas de destrucción masiva y el concepto de guerra con armas de destrucción masiva como parte de ese proceso más sintético que me atreví a mencionar durante mi exposición. Pero no creo que valga la

pena cambiar el término “destrucción masiva” por “efectos masivos”. Si en un proceso mucho más profundo y amplio alguien propone que cambiemos la definición o la forma en que describimos las armas nucleares, químicas, biológicas y radiológicas, y si ello viene de forma natural, que así sea, pero no como un objetivo en sí mismo.

El Presidente (*habla en ruso*): Gracias, Sr. Batsanov, por sus respuestas y comentarios. Deseo ahora continuar nuestro diálogo interactivo con los panelistas e invitar al Sr. Jean-Marc Rickli a hacer uso de la palabra.

Sr. Rickli (Centro de Ginebra para la Política de Seguridad) (*habla en francés*): Señor Presidente, le agradezco esta invitación a este foro, que es ya la tercera. Hablé aquí por primera vez en 2017, la segunda en 2018 y ahora en 2020. Para empezar, quisiera subrayar que las observaciones que voy a formular, que reflejan mi propio análisis, son mías, no de la institución a la que pertenezco.

(*continúa en inglés*)

El propósito de la charla de hoy, entonces, es retomar desde donde lo dejamos hace dos años. La primera vez que hablé ante esta asamblea, mi exposición se centró en la inteligencia artificial y los sistemas de armas autónomos letales, y la siguiente, en la inteligencia artificial. Hoy quisiera centrarme en examinar hacia donde hemos ido desde entonces, a fin de ayudar a que el debate sobre esta tecnología emergente sea un poco más tangible. Una característica que podemos ver en cuanto al desarrollo de esta tecnología es que el ritmo al que se está desarrollando es, como señaló la Sra. Dwan, muy rápido. Para algunos, su crecimiento es incluso exponencial.

Para ilustrar esta evolución, me limitaré a hablar brevemente de lo que es la inteligencia artificial a fin de que el público asistente lo recuerde, y luego examinaré ejemplos concretos de lo que hemos visto muy recientemente sobre la rapidez con que se está desarrollando esta tecnología y cómo puede ello repercutir en los debates sobre las armas de destrucción masiva, especialmente en el caso de los ataques en enjambre. Y luego, en el siguiente paso, me referiré a la combinación de las tecnologías más nuevas y la inteligencia artificial.

Hablamos de la inteligencia artificial como una capacidad de las computadoras para realizar tareas que normalmente requerirían inteligencia humana. Si se le pregunta a los biólogos y neurocientíficos sobre la inteligencia humana, no hay absolutamente ningún acuerdo sobre su definición, por lo que no caeré en esta trampa. Lo que preferiría hacer es examinar el proceso de automatización y la creciente autonomía que muestran las máquinas. ¿Y por qué estamos hablando de eso en estos días? Porque, básicamente, para que la inteligencia artificial funcione, se necesitan dos cosas. Se necesitan el motor y el combustible. El motor es la potencia computacional, y el combustible son los datos. En este gráfico, lo que se ve es lo que se llama la ley de Moore, que dice que la potencia computacional se duplica cada 18 meses. Este gráfico es un gráfico logarítmico que muestra todas las unidades de procesamiento central que se han producido desde la década de 1970, y se puede ver una relación lineal muy fuerte. Pero lo que hemos visto desde la última década es que, con el avance del aprendizaje automático, este período de duplicación se ha reducido en realidad a tres meses y medio, lo que significa que desde la última vez que hablé ante este público hace tres años, la potencia computacional ha evolucionado en un factor de tres en cuanto a computación, pero en cuanto a cómputo algorítmico ha evolucionado en un factor de más de 100. Así que ahora existen algoritmos que pueden realizar tareas 100 veces más eficientemente que hace dos años.

Esto tiene consecuencias, y una de las esferas en que la inteligencia artificial se ha aplicado bastante es la de los juegos, porque los datos que se tienen son muy abundantes. Tal vez recuerden el gran avance que se produjo cuando un jugador humano fue derrotado en el juego de Go. Go tiene la mayor complejidad de espacio de estado de cualquier juego de mesa, 10^{170} . La potencia de 170 probablemente no les dice mucho, pero si asumimos que hay aproximadamente 10^{80} átomos en el universo, eso les da la magnitud de este número. Con el desarrollo de los videojuegos, juegos como StarCraft II, que es un juego en el que los jugadores tienen que luchar contra otros 99 jugadores, crear un ejército, conquistar territorio y aliarse con otros, la complejidad del espacio de estado es de $10^{1.685}$. Y si miran al lado derecho, el año en que los seres humanos fueron derrotados en esta competencia, pueden ver

que aumenta la complejidad del espacio de estado y se reduce el lapso transcurrido hasta el año en que estos fueron derrotados. De hecho, StarCraft II derrotó a los seres humanos el pasado enero de 2019. Las implicaciones son muy concretas, porque hasta ahora todavía estamos hablando de una inteligencia débil, lo que significa que hay algo que es capaz de realizar una tarea específica.

Consideren el Cubo de Rubik, que no es fácil de resolver. Tienen 48 trillones de posibilidades, 10^{18} , pero se ha demostrado muy recientemente que no importa en qué situación se encuentre uno, se puede resolver un cubo de Rubik en no más de 20 movimientos. Y el récord humano en el Cubo de Rubik fue de unos 4,5 segundos. Un algoritmo fue adiestrado para resolver ese problema. Como pueden ver, se las arregló para realizar esta tarea en un cuarto de segundo.

¿Qué significa eso entonces para un ser humano? Significa que si el trabajo de uno depende de resolver un Cubo de Rubik, se queda sin empleo. Y así, yendo más allá del Cubo de Rubik, vemos cada vez más que se desarrollan algoritmos para ayudar a los seres humanos o para competir con ellos. La foto de la izquierda muestra a un exinstructor de alto nivel que fue derrotado por un algoritmo en un combate en el que dos escuadrones luchaban a distancia. Eso fue en 2016. Hace unos meses, la Defense Advanced Research Projects Agency llevó a cabo un experimento en el que un piloto, un instructor de F-16, se enfrentó a un algoritmo en un combate de proximidad de aviones de caza, en un espacio muy reducido, y fue derrotado cinco veces. Cuando fue derrotado, el instructor dijo que era como si el algoritmo ya supiera lo que él estaba a punto de hacer. En el lenguaje militar, esto se conoce como el circuito de observar-orientar-decidir-actuar (OODA). Este es básicamente el objetivo; esto es lo que define el ciclo de selección de objetivos de los militares. La idea es entrar en el ciclo de toma de decisiones del adversario para influir en la forma en que este se desempeña.

En 2014 se desarrolló una tecnología llamada redes generativas antagónicas (GAN), que son dos algoritmos que se enfrentan entre sí en un escenario de suma cero. Aquí, un algoritmo tiene, por ejemplo, que crear una imagen, y el otro dirá si es una imagen real o una falsa. Y como es un escenario de suma cero con un ganador y un perdedor, los hechos se producen muy rápidamente. Aquí se pueden ver imágenes sintéticas que han sido creadas por esta técnica, y se puede ver que en cuestión de cuatro años, no hay manera de averiguar realmente que la imagen de la derecha es en realidad completamente falsa, sintética y no representa la realidad.

Esta técnica es la que se utiliza para lo que llamamos ultrafalsos (*deepfakes*). Un ultrafalso (*deepfake*) es un medio añadido en el que un vídeo, por ejemplo, se fusiona con una imagen de una persona y básicamente lo que se ve es una imagen o vídeo completamente falsificado de la persona o la escena. El primer vídeo ultrafalso fue publicado en Reddit en diciembre de 2017. Desafortunadamente, es una escena de una película pornográfica. Lo que se ve aquí es que la imagen del rostro de la mujer no es la de la verdadera actriz sino la de la actriz israelí Gal Gadot, que interpreta a Superwoman. Su rostro se fusionó con el de esta actriz. En ese momento, en diciembre de 2017, se preguntó a los especialistas en inteligencia artificial cuánto tiempo se tardaría en comercializar esta técnica y dijeron que uno o dos años. Resulta que un mes y medio después apareció un nuevo vídeo similar a este, y se creó una aplicación para que cualquiera pudiera hacerlo. En menos de dos años, hemos visto una proliferación de ese tipo de contenido en línea, más de 14.000 vídeos, la mayoría de ellos pornográficos. Estos ultrafalsos, cuyas víctimas eran mujeres, ya han sido vistos más de 130 millones de veces en menos de dos años.

Esto es importante porque los vídeos o grabaciones que la gente veía eran objetos de la realidad fabricados por el hombre. De hecho, lo que estamos viendo ahora es que esos objetos ya no representan la realidad —pueden crear una realidad alternativa completa— y debido a los medios sociales, lo que se hace es encerrar a la gente en burbujas de información. El problema es también que las mentiras tienen una ventaja estratégica, ya que se difunden mucho más rápido y llegan a un público más amplio que la verdad, sembrando así las semillas de la manipulación y la desinformación masivas.

También están apareciendo los drones que se utilizan en enjambres, especialmente en el sector civil. Por ejemplo, en 2018, Intel, el fabricante de chips estadounidense, hizo volar 2.018 drones al mismo tiempo para su cincuentenario. Es imposible que un ser humano

controle 2.018 drones, por lo que hay que depender de las computadoras. Ahora bien, el ataque en enjambre es la quinta forma de aplicar la fuerza, después de la interceptación y el castigo, la puesta en peligro y la eliminación de los cabecillas, y es muy disruptivo. ¿Por qué? Porque la idea del ataque en enjambre es reunir diferentes elementos y hacerlos evolucionar en un todo coherente. Así que aquí, el objetivo final es crear una inteligencia colectiva, para que el enjambre sea autónomo y actúe por sí mismo como una bandada de pájaros.

En el contexto militar, eso se traduce en saturar las defensas del enemigo y básicamente causar un colapso. Para los militares, eso entraña la aplicación de todos los principios de potencia de fuego masiva, velocidad y concentración de fuerzas. Y ya hemos empezado a ver algunas manifestaciones de esto. En 2017, por ejemplo, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante empleó drones comerciales que utilizó como armas equipándolas con pequeñas granadas de mano y, por primera vez, un agente no estatal logró la supremacía aérea táctica contra las fuerzas armadas iraquíes. Hay otros ejemplos: la base rusa de Humaymim, en Siria, fue atacada por un enjambre de drones el año pasado, y la empresa petrolera saudita Aramco fue atacada por un enjambre de drones y misiles de crucero que provocaron una caída del 5 % en la producción mundial de petróleo a principios de este año. Y esto no solo ocurre en el aire sino también en el mar, donde podrían equiparse barcos pilotados a distancia y utilizarse como efectivos.

Puede que hayan visto el vídeo elaborado por los que quieren prohibir los robots asesinos, una película de ficción en la que un enjambre de microdrones y una señora que lleva dos o tres gramos de explosivos podrían atacar a personas específicas y básicamente volarles los sesos. Eso es obviamente ficción. En 2017, les mostré esta diapositiva, pero solo había un dron, el del medio. Un año después, se tenía el de abajo a la izquierda y el de arriba a la derecha. Y ahora los adelantos en materia de drones utilizados como armas van desde los drones capaces de llevar misiles de crucero y los drones que, entrenados para trabajar en enjambres, pueden llevar diferentes cargas útiles o los que vuelan con fusiles de asalto AK-47 hasta los drones que, como el de la parte inferior derecha, un dron turco llamado KARGU-2, tienen, según los desarrolladores, capacidades bélicas autónomas de ataque en enjambre y reconocimiento facial.

Las principales Potencias están realizando investigaciones sobre los ataques en enjambres, que adoptan diferentes formas, como, por ejemplo, enjambres contra enjambres y enjambres contra seres humanos. Y no son solo los ámbitos físicos los que se ven afectados. En el ámbito digital se están produciendo adelantos muy rápidamente, porque hay menos obstáculos. En 2016, la Defense Advanced Research Projects Agency organizó una competencia en la que siete computadoras tenían que atacarse entre sí para derrotar a las demás y defenderse de forma completamente autónoma. IBM inició investigaciones en las que equipó un programa malicioso con un algoritmo de aprendizaje automático, de modo que, una vez liberado en la Web, pudiera aprender de sí mismo. Estas investigaciones siguen realizándose.

¿Cuáles son las repercusiones de esto en el debate sobre las armas de destrucción masiva? Si combinamos los drones, por ejemplo, y los algoritmos de enjambre, la escalabilidad es enorme. Ahora es posible utilizar otra tecnología emergente o disruptiva, la impresión 3D, para fabricar drones o equiparlos con explosivos muy fácilmente. Así que imaginen de repente que acaban teniendo 10.000 de estos drones volando de forma coherente: el efecto será masivo. Llamamos a esto un superenjambre, pero para ello tendremos que aumentar la autonomía, porque, como señalé antes, esa coordinación es imposible para un ser humano. Aquí tenemos, entonces, un problema de control humano.

Esta tecnología tiene una ventaja ofensiva, ya que es imposible encontrar un sistema que pueda defenderse contra todas las amenazas importantes que plantean los enjambres. Así pues, podría favorecer una carrera internacional de armamentos, rebajar el umbral de utilización y, en última instancia, hacer que el ataque preventivo se convierta en la norma si la ventaja ofensiva se convierte en una ventaja estratégica a nivel sistémico. Como señalé antes, el ámbito digital es aún más escalable. Una vez que se ha desarrollado el programa malicioso, este es escalable. Pero obviamente hay algunas limitaciones, y, actualmente, lo que hemos visto es que los mejores resultados de la máquina enfrentada al humano se dan cuando tenemos cooperación entre la máquina y el ser humano.

En el ámbito militar se están haciendo investigaciones encaminadas a lograr que un piloto pueda, gracias a la inteligencia artificial, coordinar un enjambre de drones. Este es el concepto de “copiloto leal”. La mayoría de las grandes Potencias están invirtiendo en esta tecnología, pero el santo grial no es tener que depender de una interfaz basada en el aprendizaje automático, sino conectar el cerebro directamente a la máquina. Y la tecnología más reciente, especialmente lo que se llama interfaces cerebro-computadora, implantes que son capaces de leer, escanear y monitorear la actividad cerebral de uno y, en algunos casos, interactuar con su cerebro, es un tema sobre el cual se están llevando a cabo considerables investigaciones.

Como ya se ha señalado, siempre hay aplicaciones positivas y negativas. Una aplicación positiva de esta tecnología es, por ejemplo, revertir los efectos de un trauma, pero la implicación negativa es que se injiere directamente en el cerebro. Se han realizado experimentos. Esta es una foto en 2015 de una mujer tetrapléjica a la que se le insertó un sensor invasivo en el cerebro. Después de media hora de adiestramiento, fue capaz de hacer volar, solo con sus pensamientos, un F-35, que es el avión de combate más reciente de los Estados Unidos. Dos años más tarde, se realizó un experimento similar con un hombre con el mismo cuadro clínico y fue capaz de hacer volar tres aviones al mismo tiempo. La idea aquí es desarrollar herramientas que se conecten con el cerebro. Obviamente, todavía no estamos allí, porque hay muchos problemas tecnológicos que resolver, pero si llegamos allí, abriremos una caja de Pandora nunca antes vista por la humanidad.

Si somos capaces de desarrollar una interfaz invasiva cerebro-computadora que pueda injerirse en el cerebro, no habrá manera de que uno, si obtiene información de esta interfaz, sepa que el dato ha venido de la interfaz. Así pues, si hago un movimiento determinado, el resultado será el mismo que si solo lo hubiera decidido. Esta es una perspectiva bastante aterradora, porque está la cuestión de la seguridad y la protección de estos dispositivos, que podrían ser hackeados, y, más allá de eso, la capacidad de reprogramar el cerebro humano. Y como ya se ha señalado, lo que es nuevo en comparación con las tecnologías anteriores que entran en la categoría de “armas de destrucción masiva” es que el principal impulsor de esta tecnología no proviene de los Estados sino del sector privado —Facebook, Microsoft, todas las grandes empresas de tecnología de los Estados Unidos están invirtiendo fuertemente en esta tecnología—, lo que se debe a que ganan dinero monetizando nuestros datos. Pero para hacerlo, tienen que confiar en esta cosa, y esta cosa es una interfaz que siempre se puede apagar, haciendo que nuestros datos sean inaccesibles. Sin embargo, si tienen una conexión directa con nuestro cerebro, tendrán un flujo constante de datos que podrían ser monetizados. Y se están llevando a cabo investigaciones. Puede que hayan visto la exposición de Elon Musk hace una semana en Neuralink. La mayor parte de lo que expuso ha estado ahí durante años, aunque más como una herramienta de comercialización que como un reflejo de la situación en la que nos encontramos ahora.

Entonces, ¿por qué es esto importante para esta discusión sobre las armas de destrucción masiva? Porque algunos ya están preconizando, como ya se señaló antes, la utilización de la inteligencia artificial en los sistemas de mando y control nucleares con el fin de automatizar las respuestas. Obviamente, eso deja margen para la escalada y la escalada controlada. Así pues, debido a la escalabilidad de esta tecnología, ahora algunos también sostienen que deberíamos considerar los enjambres armas de destrucción masiva posnacionales.

Terminaré aquí señalando a su atención el hecho de que lo que está aquí y se vislumbra en el horizonte no es solo la inteligencia artificial o las interfaces cerebro-computadora. Es una mezcla de cinco tecnologías: la biología con la biología sintética; la inteligencia artificial; la computación cuántica, que tendrá un tremendo impacto en los adelantos de la inteligencia artificial una vez que se haya alcanzado un nivel adecuado de experimentación; las neurociencias; y la nanotecnología. Cada vez más, a medida que las tecnologías convergen, básicamente se alimentan unas a otras. Concretamente, por la forma en que libramos las guerras, eso significa que la tecnología se está volviendo cada vez más autónoma, y eso crea una situación en la que podría ser más común la guerra en que se utilizan sustitutos. Los sustitutos podrían ser humanos, como ya podemos ver, por ejemplo, en Libia, o tecnológicos. Una vez que la inteligencia artificial sea suficientemente autónoma, es posible pensar en armas que se lancen en un entorno específico y tengan vida propia. Así pues, lo que estamos

viendo es que el poder se está extendiendo de los agentes estatales a los no estatales, así como a los individuos.

Para terminar, quisiera que miraran este gráfico. Cuando nos enfrentamos a un crecimiento exponencial, nos enfrentamos a una gran dificultad, porque la forma en que pensamos es lineal. El problema es que si se compara el desarrollo lineal con el exponencial, cuanto más tiempo pasa, más irrelevante se vuelve uno, por lo que cualquier acción que tome llegará demasiado tarde. En resumen, los debates sobre las armas de destrucción masiva deben centrarse no solo en ellas sino también, como dijo el orador anterior, en las armas de efecto y disrupción masivos, porque, como se señaló acertadamente, en el futuro tal vez no haya que matar o destruir al adversario si se tiene acceso directo a su cerebro u otras capacidades cognitivas, sobre las que sencillamente se puede actuar.

Gracias por su atención.

El Presidente (*habla en ruso*): Gracias, Sr. Rickli, por su exposición. Distinguidos colegas, quisiera dar la oportunidad de hacer preguntas y comentarios a todos nuestros estimados expertos, y doy la palabra al representante de Francia.

Sr. Hwang (Francia) (*habla en francés*): Gracias, señor Presidente, y gracias a los panelistas por sus interesantes exposiciones. Para empezar, quisiera aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a nuestra comunidad a nuestro nuevo colega de Bélgica. Ha llegado en el momento justo para una discusión bastante estimulante y, francamente, desconcertante. Quisiera decir que nuestro placer de dar la bienvenida a Bélgica se ve incrementado por la enorme magnitud de la tarea que ese país emprenderá a principios de enero del año próximo, a saber, asegurar que la Conferencia de Desarme comience bien en estrecha coordinación con las seis presidencias anteriores. Así pues, doy la bienvenida al Embajador de Bélgica. Sepa usted que mi delegación está totalmente a disposición de su país y lo apoyará.

Nos encontramos en un entorno estratégico incierto e inestable. Nos enfrentamos a nuevos desafíos planteados por la rápida evolución tecnológica, cuyas implicaciones aún no conocemos en su totalidad.

Tenemos una declaración muy cuidadosamente preparada, pero, como el debate de esta mañana ha sido sumamente interesante, quisiera dedicar un momento a formular algunos comentarios suscitados por la exposición del Sr. Rickli, que fue fascinante. Creo que hay que decir que, detrás de cualquier adelanto tecnológico, detrás de cualquier tecnología, hay una agenda política y económica oculta. Me parece que las tecnologías, ya sean nuevas o viejas, no son ni buenas ni malas. Lo que importa es cómo se utilizan, para qué propósito político, económico o incluso estratégico, ya que es en esto en lo que nos centramos aquí. Esto es lo que es importante y lo que debe tenerse en cuenta.

Mientras escuchaba a los diferentes oradores, me vinieron a la mente las palabras de Albert Camus, el filósofo francés: “Un hombre no se permite hacer ese tipo de cosas”. No tengo una traducción al inglés de esta cita, ni una traducción a los otros idiomas, pero podría interpretarse que su sentido es no solo que cada individuo no se permite a sí mismo hacer ciertas cosas, sino que las sociedades en su conjunto, las civilizaciones, no deben permitirse hacer ciertas cosas para evitar caer en el caos. Fue esta reflexión la que me vino a la mente mientras lo escuchaba a usted, Sr. Rickli, hablar de las nuevas tecnologías. Permítanme ahora pasar a la declaración preparada por mi delegación.

El progreso tecnológico está transformando fundamentalmente a los Estados y a sus fuerzas armadas en todos los ámbitos, ya sean terrestres, marítimos o aéreos, pero también en el espacio ultraterrestre y en el ciberespacio, que, de por sí, se están convirtiendo en entornos potenciales de conflicto. También permite a los actores no estatales adquirir capacidades bélicas que antes solo estaban a disposición de los Estados. Los adelantos tecnológicos que estamos presenciando son motivo de esperanza pero también de preocupación. En efecto, tanto en su aplicación civil como en el mundo militar, ofrecen oportunidades que a menudo crean nuevas formas de vulnerabilidad.

Quisiera referirme a tres temas, cada uno de los cuales constituye un desafío emergente en relación con el cual la comunidad internacional tiene un papel que desempeñar. Estos temas fueron abordados por los oradores, y les doy las gracias por hacerlo.

Permítanme comenzar con el ciberespacio, que es un tema importante para mi país. El ciberespacio es ahora un sitio de conflictos y amenazas crecientes. Estas amenazas provienen principalmente del comportamiento malintencionado o negligente de los actores estatales o no estatales, no de las tecnologías propiamente dichas. El creciente número de ciberataques en los últimos años es un recordatorio de hasta qué punto la ciberseguridad es un gran desafío para nuestros Gobiernos, al que deben responder mediante la cooperación y los medios jurídicos. Como ustedes saben, esta es la posición que sentamos en el Llamamiento de París para la Confianza y la Seguridad en el Ciberespacio y en la Declaración de Dinard sobre la Iniciativa para la Normativa en el Ciberespacio. Con estos dos llamamientos, Francia mostró su determinación de promover un ciberespacio abierto, seguro, estable, accesible y pacífico. A este respecto, observamos que el derecho internacional vigente, incluida la Carta de las Naciones Unidas en su totalidad, se aplica al ciberespacio. Nos parece particularmente importante subrayar nuestra adhesión al derecho internacional y a la plena aplicabilidad del derecho internacional humanitario a la realización de operaciones de ciberguerra en el contexto de los conflictos armados.

Como usted sabe, señor Presidente, respaldamos la labor multilateral en esta cuestión. Además, Francia ha participado activamente en los diversos grupos de trabajo establecidos para tratar este tema bajo los auspicios de las Naciones Unidas, como, por ejemplo, apenas la semana pasada, en el Grupo de Expertos Gubernamentales. Estos procesos nos han permitido hacer avances importantes. Juntos hemos definido normas y principios que ahora se consideran universales, gracias a la aprobación, por consenso, del informe de 2015 del Grupo. Por su parte, la Asamblea General aprobó una resolución para establecer el primer Grupo de Trabajo de composición abierta, que ha permitido a los Estados unirse en torno a la necesidad urgente de responder a las nuevas amenazas y a la importancia de aplicar las normas aprobadas en 2015 y fomentar la capacidad. Mi país acoge con satisfacción estos avances y considera que ha llegado el momento de trabajar de manera inclusiva en la adopción de medidas constructivas, coordinadas y a largo plazo que faciliten las gestiones en curso para aplicar las normas y el desarrollo de las iniciativas de fomento de la capacidad.

Ahora paso a la cuestión de los sistemas de armas autónomos letales. Me parece que fue el Sr. Batsanov quien habló de los robots asesinos y del tema de la letalidad. Para Francia, es evidente que la letalidad es el criterio que importa cuando se trata de sistemas de armas autónomos letales, ya que la cuestión es si esas armas, en caso de que existan en el futuro, serán discriminadas o indiscriminadas en su letalidad. Eliminar el criterio de letalidad de la discusión nos parece inapropiado y, como mínimo, indicativo de un enfoque excesivamente amplio, y estoy convencido de que esta discusión tendrá lugar pronto en el contexto de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales. Ustedes están al corriente de la importancia que confiere mi país a esta cuestión. Estamos convencidos de que se ha progresado de manera considerable en el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre las Tecnologías Emergentes en el Ámbito de los Sistemas de Armas Autónomos Letales, de que la aprobación de los 11 principios rectores en 2019 fue un avance fundamental y de que este avance constituye la base de un futuro marco operacional y jurídico.

El objetivo ahora es permitir que los expertos reanuden su trabajo normal en el Grupo de Expertos Gubernamentales, de manera que se puedan enfrentar estos desafíos. A este respecto, consideramos que sería útil que los debates que reanuden los expertos giren en torno a dos elementos centrales: la aplicación del derecho internacional humanitario a los sistemas de armas basados en estas tecnologías emergentes, por una parte, y el mantenimiento de la interacción entre el ser humano y la máquina en todas las etapas y la garantía de que la máquina esté bajo pleno control humano, por otra. Por esta razón, por lo demás, Francia no desea desarrollar un sistema totalmente autónomo.

Mi tercer y último tema es el de los materiales radiactivos. Agradezco sinceramente al Sr. Batsanov por recordar este importante aspecto de nuestro trabajo. Ustedes saben que la semana pasada se inició en Francia el juicio por los ataques de 2015 a *Charlie Hebdo* y al Hypercacher. La lucha contra el terrorismo sigue siendo una prioridad absoluta para mi país, y consideramos que, en un entorno de seguridad cada vez más impredecible, es esencial garantizar la seguridad de los materiales radiactivos. Por esa razón, Francia, junto con Alemania, proseguirá esa labor, entre otras formas presentando una resolución a la Asamblea General sobre la prevención de la adquisición de fuentes radiactivas por terroristas. La

comunidad internacional debe seguir presentando un frente unido a este respecto, y todos los agentes pertinentes deben movilizarse para reforzar la seguridad y la protección de las fuentes radiactivas.

Concluiré agradeciéndole, señor Presidente, porque es muy importante celebrar este tipo de debates temáticos en este foro. Mi delegación sigue apoyando la organización de debates temáticos, en particular cuando las exposiciones de este tipo son realizadas por oradores de alta calidad.

El Presidente (*habla en ruso*): Gracias, Embajador, por su declaración. Distinguidos colegas, las delegaciones han expresado un interés inesperadamente fuerte en el debate temático. Celebro la muestra de interés, pero, teniendo en cuenta que todavía hay otros nueve oradores inscritos en la lista, pido a los distinguidos colegas que hagan uso de la palabra que limiten sus declaraciones a un máximo de siete minutos a fin de que los panelistas puedan responder a nuestras declaraciones nacionales. Tiene ahora la palabra el representante de Italia.

Sr. Incarnato (Italia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, agradecemos poder reanudar el debate sobre los temas sustantivos de la agenda de la Conferencia de Desarme, aunque, lamentablemente, este año no hayamos estado en condiciones de estructurar un debate amplio sobre todas nuestras prioridades, como había previsto, antes de la propagación de la pandemia, la Presidencia australiana, junto con sus colegas del grupo de los seis Presidentes de este período de sesiones.

Hemos escuchado con gran interés las contribuciones de los panelistas de hoy. Y permítanme expresar nuestra especial gratitud a la Directora del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), la Sra. Renata Dwan. Hemos apreciado su sabia dirección al frente del Instituto, que nos ha ayudado a explorar ideas y a desarrollar nuevos planteamientos sobre las formas de enfrentar las oportunidades así como los desafíos que se plantean a la seguridad internacional y el desarme. El Programa de Seguridad y Tecnología del Instituto está llevando a cabo una labor brillante y deseamos alentar a los expertos a que continúen con estas actividades.

Italia es muy consciente de que el actual entorno de seguridad nos coloca ante problemas nuevos y emergentes, además de los tradicionales, recogidos en las cuestiones fundamentales de la agenda de la Conferencia. Acogemos con satisfacción la continuación de los debates sobre los temas 5, 6 y 7 como forma de seguir estudiando de qué manera la Conferencia de Desarme podría contribuir a hacer frente a las repercusiones que el cambio tecnológico radical y rápido tiene hoy en día en el desarme, así como, en términos más generales, en la paz y la seguridad internacionales.

En las últimas semanas, todos hemos sido llamados a reflexionar sobre el impacto de la pandemia en el desarme y la seguridad internacional y, más ampliamente, sobre la importancia del multilateralismo. Puede que aún sea demasiado pronto para hacer un balance definitivo, pero ya parece evidente la importancia de la contribución de la comunidad científica para nuestro trabajo. En tantos temas —y probablemente en toda la gama de organismos de desarme— deberíamos reflexionar y trabajar para encontrar mejores mecanismos para aprovechar el valor de la ciencia y basarnos más en las evidencias científicas.

Esto es especialmente importante cuando nos referimos a las armas biológicas y químicas. En este sentido, hemos apoyado la inclusión de un proceso estructurado de examen de la ciencia y la tecnología en el programa de trabajo entre períodos de sesiones de la Convención sobre las Armas Biológicas, dado que consideramos positivamente las propuestas que contemplan el fortalecimiento de las capacidades pertinentes en la Convención. Igualmente importante es la labor realizada por la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, que siempre tiene que adaptarse rápidamente a los adelantos en la esfera de la ciencia y la tecnología. En ambos marcos, quiero recordar el gran respaldo que han demostrado no solo mi país, sino también la Unión Europea.

En cuanto a las oportunidades y los desafíos emergentes, quisiera concluir refiriéndome brevemente a tres temas a los que Italia confiere gran importancia.

En primer lugar, el impacto de las nuevas tecnologías en la prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre. Hoy en día, las aplicaciones basadas en el espacio ofrecen recursos únicos para todos nosotros, por ejemplo en las esferas del crecimiento económico y la innovación. Partiendo de los principios y de las normas internacionales ya existentes, debe elaborarse y establecerse un entorno regulatorio completo y eficaz. Debemos trabajar juntos para establecer y promover principios de comportamiento responsable compartidos a nivel mundial. Todos los Estados —sobre todo los que, como Italia, son cada vez más activos en esta esfera— tienen la responsabilidad de establecer un marco adecuado para el adelanto tecnológico en el espacio ultraterrestre, que nunca debe convertirse en una zona de conflicto.

En segundo lugar, la ciberseguridad. El ciberespacio e Internet son uno de los mayores logros humanos de todos los tiempos: ya han reconfigurado nuestras vidas ofreciendo oportunidades sin precedentes. Italia mantiene la firme determinación de promover un marco estratégico para la prevención de conflictos, la cooperación y la estabilidad en el ciberespacio. En los meses recientes, hemos sido testigos de una proliferación aún mayor de ciberactividades malintencionadas. Los incidentes van en aumento y son motivo de gran preocupación. Estas actividades podrían tener un efecto desestabilizador sobre la paz y la seguridad internacionales. La cooperación internacional y el multilateralismo siguen siendo la herramienta para alcanzar nuestros objetivos comunes, y debemos tratar de aprovechar la labor de los dos foros que actualmente se ocupan de estas cuestiones, a saber, el Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre los Avances en la Esfera de la Información y las Telecomunicaciones y el Grupo de Expertos Gubernamentales. Consideramos que deberíamos dedicar más atención a la aplicación efectiva de las normas existentes en lugar de entablar largas negociaciones que crearían incertidumbre sobre el marco jurídico aplicable.

En tercer lugar, las tecnologías emergentes en el ámbito de los sistemas de armas autónomos letales. Italia sigue apoyando y participando activamente en los debates sobre el posible desarrollo de estos sistemas. Consideramos que la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, en el marco de la cual se han celebrado estos debates con resultados positivos, sigue siendo el foro más adecuado para esta cuestión. El acuerdo sobre 11 principios rectores constituye una muy buena base, y estamos firmemente convencidos de que el Grupo de Expertos Gubernamentales en el Ámbito de los Sistemas de Armas Autónomos Letales debe tener el tiempo y la posibilidad de aprovechar estos resultados en el período previo a la conferencia de examen que celebrarán las Partes en la Convención.

Señor Presidente, es probable que la innovación tecnológica, incluidos los adelantos en inteligencia artificial, tenga un impacto no solo en nuestra labor sino también en nuestras vidas en general. Esta perspectiva subraya la importancia de los procesos y estructuras que garantizan el cumplimiento del derecho internacional. La Conferencia de Desarme tiene una importante función que desempeñar en este sentido, si somos capaces de tener en cuenta nuestros intereses comunes en lugar de politizar aún más nuestros debates. Italia está dispuesta a aportar su contribución, trabajando con todos los Estados miembros de la Conferencia para generar un debate sustantivo sobre las cuestiones que usted ha propuesto hoy, así como sobre los demás temas de la agenda.

Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias al representante de Italia. Cedo la palabra al representante de la República de Corea.

Sr. Lim Sang-beom (República de Corea) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Para empezar, quisiera dar la más cordial bienvenida de mi delegación al Embajador de Bélgica, que se incorpora a la Conferencia de Desarme. Mi delegación también desea expresarle su sincero agradecimiento por haber convocado para hoy un debate temático sobre los temas 5, 6 y 7 de la agenda de la Conferencia. Su empeño y dedicación, incluso en estas circunstancias sin precedentes, han hecho posible la sesión plenaria de hoy, y el primer y último debate temático del año. Además, quisiera sumarme a los oradores que me precedieron y agradecer a los panelistas sus exhaustivas y muy perspicaces exposiciones.

Es innegable que nuestros debates en la Conferencia se han centrado sobre todo en las llamadas cuatro cuestiones fundamentales, en las que no hemos visto avances considerables

durante muchos años. No obstante, no hay que subestimar la importancia de los demás temas de la agenda. Esto es particularmente cierto en el caso del tema 5 de la agenda, “Nuevos tipos de armas de destrucción masiva y nuevos sistemas de tales armas; armas radiológicas”.

Señor Presidente, teniendo en cuenta los adelantos de la ciencia y la tecnología y su papel e impacto en el contexto de la seguridad internacional y el desarme, mi delegación considera que el tema 5 de la agenda requiere una mayor atención en la Conferencia de Desarme. Sin duda alguna, disponemos de foros distintos para ocuparnos de determinados desafíos que las tecnologías emergentes plantean a la estabilidad internacional y la seguridad mundial. El Grupo de Expertos Gubernamentales sobre los Sistemas de Armas Autónomos Letales ha logrado importantes avances en un período de tiempo relativamente corto al aprobar 11 principios rectores en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales.

Los debates sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones y las cuestiones de ciberseguridad están avanzando de manera lenta pero constante a través de los procesos de las Naciones Unidas en la materia, a pesar de ciertas limitaciones causadas por la pandemia de COVID-19 este año a las que la comunidad internacional debe adaptarse.

Reconociendo el impacto de las actividades en el espacio ultraterrestre sobre la paz y la seguridad internacionales, el Reino Unido puso en marcha recientemente una nueva iniciativa que mi delegación apoya plenamente.

Como indica el documento CD/2141 de 2018, relativo a los resultados de las deliberaciones en el órgano subsidiario 5, los Estados miembros adoptan enfoques muy diferentes sobre estas cuestiones, sobre las posibilidades de debatirlas en el seno de la Conferencia y sobre la posible función de la Conferencia a este respecto. Ahora bien, dada la interconexión descrita por los panelistas esta mañana, mi delegación considera que la Conferencia no debe duplicar otros foros sino complementarlos, continuando los debates sobre la agenda hasta que surjan las condiciones para un debate más en profundidad y, posiblemente, para iniciar las negociaciones. Este esfuerzo indispensable es lo mínimo que se puede hacer para revitalizar la Conferencia como foro multilateral de desarme pertinente en este entorno mundial en evolución.

Mi delegación es flexible en cuanto a la forma en que podemos y debemos promover el debate sobre cómo hacer avanzar la Conferencia. Podemos acordar la creación de órganos subsidiarios, como hicimos con buen resultado en 2018. Llevar a cabo debates temáticos como el de hoy también puede ser una forma sencilla pero eficaz de trabajar. Lo importante es que mantengamos el hábito del debate y el espíritu de cooperación hasta que lleguemos a un entendimiento sobre las esferas de convergencia.

A estos efectos, deben acogerse y aprovecharse los conocimientos especializados de los grupos de reflexión, como el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme, y las aportaciones de los expertos y la sociedad civil. Para salir del estancamiento y hacer que la Conferencia retome el lugar que le corresponde, definitivamente necesitamos un enfoque práctico, flexible y realista. En este sentido, mi delegación considera que merece la pena volver a examinar la sugerencia de 2019 de la delegación neerlandesa, presentada en su documento de trabajo “Volver a lo fundamental”, que figura en el documento CD/2165. Mi delegación espera una vez más que el año 2021 sea un nuevo comienzo para la Conferencia.

Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en ruso*): Gracias. Doy ahora la palabra al representante de la República Popular China.

Sr. Li Song (China) (*habla en chino*): Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida al Embajador de Bélgica a la gran familia de la Conferencia de Desarme. Confío en que estableceré con él una colaboración constructiva.

Señor Presidente, la ciencia de punta y las tecnologías emergentes son la llave que abre la puerta al futuro de la humanidad. Están modificando profundamente el modo de vida de las personas, aportando grandes cambios al desarrollo económico y social de todos los

países y presentando grandes perspectivas de beneficio para la humanidad. Al mismo tiempo, recientemente las tecnologías avanzadas, como las relacionadas con el ciberespacio, el espacio ultraterrestre, la inteligencia artificial y la biociencia, se han destacado especialmente por sus aplicaciones de doble uso. En busca de la supremacía militar, algunos países han aplicado estas tecnologías en el ámbito militar a gran escala e incluso las han adaptado para su utilización como armas. Esto plantea nuevos desafíos a la seguridad internacional y tendrá un profundo impacto en los procesos internacionales de desarme y control de armamentos. En primer lugar, afecta al equilibrio y la estabilidad estratégica mundial. En segundo lugar, aumenta el riesgo de nuevos conflictos. En tercer lugar, puede socavar gravemente el desarrollo y ser perjudicial para la propia supervivencia de la humanidad. En cuarto lugar, crea problemas jurídicos y éticos. El ciberespacio y el espacio ultraterrestre deben ser del dominio público de toda la humanidad. Perseguir la hegemonía y la ventaja estratégica exclusiva en ese dominio conduce a una aceleración del fenómeno de usar con fines militares las tecnologías en los ámbitos en cuestión, supone una grave amenaza para la seguridad y el desarrollo de la humanidad y puede incluso provocar pérdidas inconmensurables.

La comunidad internacional debe prepararse en tiempos de paz para posibles desafíos; debe anticipar y prevenir los riesgos. China considera que podemos emprender esta tarea de las siguientes maneras.

En primer lugar, podemos llevar a cabo una diplomacia preventiva en favor del control de armamentos. La comunidad internacional debe establecer rápidamente un mecanismo acreditado para el examen de los adelantos científicos, capaz de proporcionar evaluaciones técnicas exhaustivas de las perspectivas y los riesgos de la aplicación militar de las nuevas tecnologías. Sobre la base de estas evaluaciones, deben debatirse y negociarse normas internacionales con miras a regular adecuadamente tales aplicaciones militares.

En segundo lugar, podemos regular mejor las actividades de investigación. Deben elaborarse oportunamente códigos de conducta para los científicos a fin de proporcionar la orientación necesaria en relación con las actividades de investigación de alto riesgo y la conducta de las personas que las realizan. China ha presentado una propuesta para la elaboración de un modelo de código de conducta para los biólogos en el marco de la Convención sobre las Armas Biológicas, lo que supone un paso positivo en esta dirección.

En tercer lugar, podemos construir un mecanismo eficaz en materia de no proliferación y cooperación internacional. La comunidad internacional debe intensificar la cooperación para establecer un régimen de control de las exportaciones no discriminatorio y con participación universal, a fin de impedir eficazmente que los extremistas y los terroristas obtengan o utilicen productos y tecnología de doble uso sumamente peligrosos. Al mismo tiempo, debemos adoptar una postura clara para oponernos a prácticas intimidatorias como el “desacoplamiento tecnológico” y la “guerra fría tecnológica”, a fin de garantizar que la ciencia y la tecnología contribuyan en la mayor medida posible al bienestar de toda la humanidad y que los países en desarrollo tengan un acceso equitativo a los frutos del progreso tecnológico.

El consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi, pronunció hoy en Pekín un discurso inaugural en el Seminario Internacional sobre Gobernanza Digital Mundial, en el que presentó oficialmente la Iniciativa Mundial sobre Seguridad de los Datos. Los principales elementos de la iniciativa son los siguientes: mantener una cadena mundial de suministro abierta, segura y estable; oponerse al uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para perjudicar la infraestructura crítica de otros Estados o robar datos importantes; adoptar medidas para prevenir y poner fin a las actividades que atentan contra la privacidad personal, y oponerse al uso indebido de las tecnologías de la información y las comunicaciones para llevar a cabo una vigilancia masiva de otros Estados; hacer que el Estado exija a las empresas que respeten las leyes de los países anfitriones y se abstengan de coaccionar a sus propias empresas para que almacenen en su propio territorio los datos generados y obtenidos en el extranjero; evitar exigir directamente a las empresas o a los particulares que proporcionen sin su permiso datos que se encuentran en otros Estados; y garantizar que las empresas no instalen puertas traseras en los productos y servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

El objetivo de esta iniciativa es mantener la seguridad de los datos mundiales y de la cadena de suministro, promover el desarrollo de la economía digital y proporcionar un marco para formular las normas mundiales pertinentes. La iniciativa es también un compromiso solemne contraído por China de mantener la seguridad de los datos a nivel mundial. Esta iniciativa es de gran importancia y trascendencia, pues va mucho más allá del control de armamentos, y proporciona un nuevo impulso y una inspiración para nuestro debate de hoy. Espero que la iniciativa de nuestro país reciba una respuesta favorable y un amplio apoyo de los Estados miembros de la Conferencia.

Como único foro multilateral de negociación sobre desarme, la Conferencia debe mantenerse actualizada. Debe dar importancia al impacto de las nuevas tecnologías en la seguridad internacional y llevar a cabo actividades al respecto. Al inspirar a la comunidad internacional para que responda a los nuevos desafíos, la Conferencia también puede encontrar una nueva forma de salir de su actual estancamiento. Estamos dispuestos a trabajar con otros países para prevenir y responder conjuntamente a los riesgos de seguridad de las tecnologías emergentes y para garantizar que el adelanto tecnológico beneficie a la humanidad, dedicando nuestros esfuerzos a construir un mundo de belleza, un mundo abierto, inclusivo y limpio, un mundo de paz duradera, seguridad universal y prosperidad compartida.

Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en ruso*): Gracias por su declaración. Cedo la palabra a la delegación de la Federación de Rusia. Distinguidos colegas, les pido una vez más que sus declaraciones sean lo más breves posible. Gracias.

Sr. Belousov (Federación de Rusia) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Quisiera sumarme a las palabras de bienvenida al nuevo Embajador de Bélgica y dar nuestras garantías de que la delegación rusa está dispuesta a cooperar plena y estrechamente con la delegación de Bélgica, entre otras formas directamente con usted, Embajador, en la labor de la Conferencia de Desarme y otros foros de desarme. También quisiera dar las gracias a los panelistas de hoy por haber demostrado un conocimiento tan profundo de los temas que han tratado y por haber aportado puntos de vista muy interesantes.

Señor Presidente, distinguidos colegas, apoyamos plenamente la opinión de nuestros amigos bielorrusos sobre la pertinencia de abordar la cuestión de los nuevos tipos de armas de destrucción masiva en la Conferencia de Desarme. Solo en nuestro foro multilateral, que es un foro único para el debate profesional e imparcial de las cuestiones de seguridad internacional, es posible mantener un intercambio de opiniones amplio sobre este tema, dar a conocer nuestras preocupaciones al respecto y, si es necesario, iniciar un proceso de negociación con miras a vigilar o prohibir los nuevos tipos de armas de destrucción masiva.

El tema de los nuevos tipos de armas de esta índole sigue siendo importante y merece la atención de la comunidad internacional. El rápido y a veces incontrolable desarrollo de las tecnologías avanzadas, que no solo permite idear sistemas de armas nuevos y más eficientes, sino que también hace que dicho desarrollo sea más fácilmente accesible, incluso para los actores no estatales, ha dado especial urgencia a este tema. Dada la complejidad de la actual estructura de seguridad internacional, la aparición de nuevos tipos de armas de destrucción masiva amenaza con crear un desequilibrio aún mayor y puede desencadenar una nueva carrera armamentista en este ámbito, lo que entraña consecuencias sumamente imprevisibles.

Esto subraya la necesidad de vigilar de cerca los adelantos científicos y tecnológicos que puedan utilizarse para crear nuevos tipos de armas comparables o superiores en su capacidad bélica destructiva a los tipos de armas de destrucción masiva ya conocidos. La comunidad internacional debe ser capaz de responder oportunamente a las amenazas que suscitan preocupación y adoptar las necesarias medidas efectivas para prevenir la aparición de nuevos tipos de armas de destrucción masiva. Sobre esta base, la Federación de Rusia apoya la resolución anual de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la función de la ciencia y la tecnología en el contexto de la seguridad internacional y el desarme.

Estamos convencidos de que nuestra Conferencia puede contribuir considerablemente a prevenir estas amenazas. Para ello es necesario, sobre todo, realizar sin demora un profundo análisis pericial de la cuestión. Esto podría implicar la creación de un marco adecuado para el establecimiento de criterios para determinar los tipos de esas nuevas armas.

La mejor manera, a nuestro entender, sería crear un órgano subsidiario especial, como se hizo en 2018. Se celebraron en ese entonces interesantes debates que ayudaron a los Estados partes no solo a exponer a grandes rasgos sus planteamientos, sino también a sostener un útil intercambio de opiniones. Sería deseable, en nuestra opinión, considerar la posibilidad de reanudar esta práctica durante el período de sesiones de 2021 de la Conferencia.

Huelga decir que los debates sobre estos temas deben ajustarse plenamente a la agenda y el mandato de la Conferencia.

A este respecto, quisiéramos destacar que algunos de los temas ya tratados en este apartado, como el uso de las tecnologías de inteligencia artificial en los asuntos militares, los sistemas de armas autónomos letales y las cuestiones de ciberseguridad, ya se están debatiendo de forma extensa y muy productiva, por ejemplo aquí en Ginebra. Existen marcos especializados para este tipo de debates, como el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre las Tecnologías Emergentes en el Ámbito de los Sistemas de Armas Autónomos Letales, en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, el Grupo de Expertos Gubernamentales y el Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre Seguridad de la Información Internacional, entre otros. Por lo tanto, no vemos ninguna razón imperiosa para considerar en la Conferencia estas esferas bastante restringidas.

Esta duplicación, como demuestra la experiencia, no contribuye a encontrar una solución adecuada, sino que, por el contrario, la dificulta y plantea dificultades adicionales a los debates ya iniciados en otras vías. Por consiguiente, proponemos centrarnos en el tema de los nuevos tipos de armas de destrucción masiva sin abordar otras cuestiones pertinentes pero no relacionadas directamente con ellos.

Estamos dispuestos a apoyar y a participar activamente en un resultado del período de sesiones de 2021 que promueva el examen exhaustivo y en profundidad de este importante tema. Gracias por su atención.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias al representante de la Federación de Rusia por su declaración. Tiene la palabra el representante del Japón.

Sr. Ogasawara (Japón) (*habla en inglés*): Muchas gracias, señor Presidente. Para empezar, quisiera agradecerle la oportunidad que nos brinda hoy de intercambiar y ampliar nuestros puntos de vista sobre las tecnologías nuevas y emergentes. El Japón aprecia mucho las iniciativas que promueven el debate sustantivo en este foro. También quisiera dar mi más sincera bienvenida al nuevo Representante Permanente de Bélgica, con el que espero con ilusión mantener una estrecha colaboración, especialmente durante la Presidencia belga de la Conferencia de Desarme en 2021. También quisiera agradecer a todos los panelistas sus exposiciones informativas e inspiradoras, que añaden profundidad y perspectiva a nuestro debate.

El Japón valora nuestro trabajo en el órgano subsidiario 5 durante el período de sesiones de 2018 de la Conferencia. Este foro nos permitió intercambiar opiniones sobre cuestiones emergentes, como el potencial de los adelantos científicos y tecnológicos para producir nuevas armas, la ciberseguridad y el uso de la inteligencia artificial para las armas. También valoramos las exposiciones que hicieron los expertos durante las actividades del órgano subsidiario.

En cuanto a los adelantos digitales y la inteligencia artificial, nos complace que nuestra labor conjunta haya dado lugar a los debates que se están celebrando actualmente en el marco correspondiente de las Naciones Unidas y la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales. El Japón participa activamente en estos debates.

Hoy en día, la ciencia y la tecnología, así como su aplicación con fines militares, evolucionan a una velocidad vertiginosa, como describió elocuentemente en su exposición el Sr. Rickli, del Centro de Ginebra para la Política de Seguridad. Difícilmente será exagerado todo lo que se diga sobre el impacto de las innovaciones tecnológicas, no solo en nuestra vida económica y social, sino también en las cuestiones de seguridad. A efectos de preparar mejor los futuros debates específicos, para la Conferencia es de gran valor comprender con exactitud los adelantos científicos y tecnológicos, el estado actual de su aplicación y los riesgos conexos, a fin de promover un entendimiento común sobre estas cuestiones cruciales.

En este sentido, el Japón agradece enormemente la oportunidad que se le brinda hoy de escucharlos a ustedes, los expertos, y de intercambiar opiniones sobre estos temas.

En la esfera del control de armamentos, el desarme y la no proliferación, existe una amplia gama de ámbitos tecnológicos que podrían ser un día objeto de nuestros futuros debates. El Japón estima que los tres puntos siguientes son pertinentes y merecen una consideración especial, independientemente del tema que tratemos.

El primer punto es la aplicabilidad del derecho internacional y las normas internacionales vigentes.

Desde la perspectiva del Japón, que siempre hace hincapié en el estado de derecho en la comunidad internacional, es imperioso cumplir el derecho internacional y el derecho internacional humanitario, especialmente cuando se trata del uso de la fuerza, incluidas las nuevas armas de destrucción masiva. Al mismo tiempo, una mejor transparencia, medidas de fomento de la confianza fortalecidas y una mejor comunicación entre los países implicados son de gran valor. A este respecto, quisiera reafirmar la importancia de mejorar la aplicación interna del derecho internacional humanitario mediante, entre otras cosas, el examen prescrito para las armas en el artículo 36 del Protocolo Adicional I a los Convenios de Ginebra de 1949.

El segundo punto es la naturaleza de doble uso de la tecnología.

Como ilustran muchos ejemplos, y como subrayó elocuentemente la Sra. Dwan, del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme, en el ámbito del espacio ultraterrestre, el ciberespacio y la inteligencia artificial, muchas tecnologías emergentes tienen aplicaciones tanto civiles como militares potenciales. Aunque las tecnologías emergentes pueden tener importantes implicaciones militares y de seguridad, los beneficios de estas tecnologías emergentes para la economía y la sociedad son inconmensurables. Por lo tanto, es aconsejable no imponer, en nombre del control de armamentos, restricciones irrazonables al desarrollo de la tecnología útil. A este respecto, la clave es cómo lograr un equilibrio óptimo entre estas dos exigencias diferentes.

El tercer punto se refiere a la multiplicidad de las partes interesadas. Como es evidente en los ámbitos de la inteligencia artificial y la tecnología digital, el sector privado está desempeñando una función más destacada en innovaciones tecnológicas que pueden tener importantes implicaciones para la seguridad. Por consiguiente, para llevar a cabo un debate significativo, es aún más deseable la participación de múltiples niveles de interesados. En la misma línea, las aportaciones de los expertos, tanto de los Gobiernos como del sector privado, son muy bien acogidas.

Por último, señor Presidente, sobre la base de estos puntos, permítame subrayar la importancia de promover un debate orientado al futuro sobre las tecnologías emergentes y su impacto. El Japón confía en que la Conferencia sea un lugar adecuado para tales debates.

El Japón espera que los debates sustanciales se desarrollen en la Conferencia restringiendo los temas sobre la base de un entendimiento común entre los Estados miembros, y evitando al mismo tiempo la duplicación con otras vías.

Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias al representante del Japón. Distinguidos colegas, tenemos otras seis delegaciones inscritas en la lista de oradores: Cuba, Bielorrusia, Austria, Indonesia, la República Islámica del Irán y el Pakistán. Quisiera concluir el debate de hoy con algunas reacciones de nuestros estimados panelistas y, por lo tanto, les pido que limiten sus declaraciones a seis o siete minutos si es posible. Tiene ahora la palabra el representante de Cuba.

Sr. Delgado Sánchez (Cuba): Gracias, señor Presidente. Siendo la primera vez que nuestra delegación interviene bajo su Presidencia en una sesión plenaria, quisiéramos felicitarlo en su doble condición de Embajador de Belarús y Presidente de la Conferencia de Desarme. Estamos convencidos del éxito que tiene y tendrá su labor y cuenta como siempre con el apoyo completo de nuestra delegación. Damos igualmente la bienvenida al distinguido Embajador de Bélgica. Igualmente, permítanos felicitar a nuestros panelistas por sus excelentes, completas y provocadoras presentaciones. Estar en esta sala es una excelente

forma de emplear el tiempo. Bajo su liderazgo se ha demostrado la flexibilidad o la factibilidad de convocar las reuniones presenciales y reanudar nuestros trabajos para analizar los asuntos sustantivos de la agenda.

Coincidimos plenamente con el enfoque presentado por Renata sobre la forma en que la introducción de las nuevas tecnologías aumenta la probabilidad de una detonación, y esperamos que no sea nuclear por el bien de la humanidad y el planeta. Creemos percibir que nuestros panelistas coinciden en la insuficiencia del marco normativo actual, lo cual hace cada vez y recalca la importancia de la labor de la Conferencia de Desarme. A nuestro juicio, el reto de la Conferencia de Desarme no es detener o limitar el desarrollo de la ciencia y la tecnología, pues como bien ha ilustrado Rickli, es indetenible en su avance. Nuestro reto no es la inteligencia artificial u otras tecnologías, sino lograr a tiempo establecer un marco legal que limite y contenga nuestros más bajos sentimientos de dominación y someter al prójimo por medio de la guerra y el uso de la fuerza, en clara violación del derecho internacional.

El reto en el que fallamos no fue detener a tiempo el desarrollo de la ciencia nuclear. El reto en el que fallamos fue no haber prohibido ni condenado las armas nucleares a tiempo. El reto que ahora mismo no estamos cumpliendo en la Conferencia de Desarme es detener a tiempo la carrera armamentista en el espacio exterior, las armas letales autónomas o el completo desarme nuclear, cuyo arsenal continúa modernizándose a partir de las nuevas tecnologías pero no para hacerlo más seguro sino para hacerlo más eficiente, es decir, más letal. Los drones no han disminuido los llamados daños colaterales, sino que han aumentado el sentido de poca humanidad para decidir y ejecutar la guerra. Las nuevas tecnologías y el culto cultural a ellas y al poder, han convertido las decisiones de vida y muerte sobre seres humanos en una especie de videojuego para los señores y operadores de la guerra.

Coincido con el profesor Batsanov en que es muy probable que jurídicamente debamos pensar en un enfoque más amplio y moderno. Concretamente, me gustaría preguntar a los panelistas si ellos creen que deberíamos priorizar en nuestro enfoque regulatorio dentro de la Conferencia de Desarme un enfoque particular, es decir, dirigido a una tecnología específica o, por el contrario, deberíamos ahondar esta cuestión con un enfoque regulatorio más general, un enfoque que nos permita reconceptualizar el alcance de las armas de destrucción masiva en su definición, el concepto de la guerra justa o los límites que deben imponerse a la aplicación de ciertas tecnologías en el uso militar, vengan estas del ámbito público o privado. Esta última cuestión, la del sujeto privado en las relaciones jurídicas vinculadas a la no proliferación y el desarme, destacada por Rickli, es esencial en ese amplio y moderno enfoque del que nos habló el profesor Batsanov.

Para concluir y ajustarme al tiempo, nuestra delegación desea reiterar la importancia de la Conferencia de Desarme como único foro multilateral para la negociación de los instrumentos jurídicamente vinculantes en el área del desarme. Como lo demuestra nuestro actual debate, urge retomar nuestros trabajos no solo para, como indiqué, poder adelantarnos con regulaciones jurídicas a las amenazas que significan la introducción de las nuevas tecnologías en la carrera armamentista, sino para cumplir cabalmente con nuestro mandato. Gracias.

El Presidente (*habla en ruso*): Agradezco al representante de Cuba su declaración de gran actualidad.

Permítanme añadir algunas observaciones en mi calidad de representante de mi país. Quisiera hacer la siguiente declaración en nombre de la República de Belarús.

Señoras y señores, con la rápida evolución del progreso científico y tecnológico y de las nuevas tecnologías, estas cuestiones se están volviendo intersectoriales, relacionándose con todos los aspectos del desarme y, como hemos oído en nuestras exposiciones de hoy, afectando directamente no solo a las armas de destrucción masiva, sino también a todas las cuestiones de desarme y transparencia, a nuestra comprensión de lo que está ocurriendo y a nuestro deseo y deber de limitar el desarrollo de dichas tecnologías y del progreso científico y tecnológico, sin dejar de entender su doble naturaleza. Por consiguiente, la delegación de Belarús estima que ha llegado el momento de poner fin a la práctica de dividir los temas de la agenda de la Conferencia de Desarme en cuestiones fundamentales y otras cuestiones. Consideramos que los nuevos desafíos y las amenazas deben examinarse de la misma manera

que el desarme nuclear, la no proliferación, las garantías de seguridad negativas y la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

Las medidas preventivas y la respuesta rápida son, en nuestra opinión, la mejor manera de hacer frente a los riesgos y amenazas a la paz y la seguridad internacionales, como los derivados del progreso científico y tecnológico y la utilización de los resultados de dicho progreso con fines militares.

A fin de mejorar los procedimientos internacionalmente reconocidos que permiten vigilar estrechamente la situación del posible desarrollo de nuevos tipos de armas de destrucción masiva y formular recomendaciones concretas sobre los tipos de armas de destrucción masiva que pueden desarrollarse, Belarús presenta cada tres años el proyecto de resolución titulado “Prohibición del desarrollo y de la fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción masiva y de nuevos sistemas de tales armas: informe de la Conferencia de Desarme”.

Durante el septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, la delegación de Belarús presentará el siguiente proyecto de resolución para que lo examine la Primera Comisión. Solicito a la secretaría que distribuya este proyecto de resolución como documento oficial de la Conferencia de Desarme. El documento tiene carácter preventivo y tiene por objeto prevenir la aparición de nuevos tipos de armas de destrucción masiva. Mediante la resolución, en la que se insta al establecimiento de un mecanismo de respuesta, la Asamblea General pide a la Conferencia que vigile la situación y formule recomendaciones sobre negociaciones concretas en relación con los nuevos tipos de armas de destrucción masiva. El proyecto de resolución es coherente con las versiones anteriores y no ha sido modificado, aparte de algunos cambios menores de redacción. Estamos convencidos de que las crecientes amenazas y la necesidad de responder a ellas, así como el carácter de solución de avenencia que tiene la resolución, permitirán que se apruebe por consenso durante el septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

En el entorno actual, es imposible ignorar la creciente amenaza del uso malintencionado de los nuevos logros de la ciencia y la tecnología por actores estatales y no estatales, en particular en los ámbitos de la biología sintética, los sistemas de armas autónomos, la inteligencia artificial y las ciberamenazas. En este sentido, las propuestas que hemos presentado anteriormente para una posible adopción de medidas por la Conferencia en este ámbito siguen siendo pertinentes hoy.

Consideramos que sería adecuado que la Conferencia pidiera al Secretario General de las Naciones Unidas que prepare un informe o examen exhaustivo sobre los riesgos y desafíos que plantean las nuevas tecnologías para la seguridad internacional y la no proliferación. Nos parece que se podrían obtener beneficios prácticos si se iniciara el estudio o la sistematización de las mejores prácticas nacionales de diversos Estados en cuanto a enfrentar los riesgos y desafíos para la seguridad internacional y la no proliferación relacionados con las nuevas tecnologías, con la perspectiva de formular normas o principios de conducta a fin de prevenir el uso indebido de los nuevos adelantos de la ciencia y la tecnología. Gracias por su atención.

Tiene ahora la palabra la delegación de Austria.

Sra. Hammer (Austria) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Gracias a los panelistas por estas exposiciones realmente inspiradoras, que me han parecido muy convincentes, y por el verdadero llamamiento a la comunidad internacional para que actúe con urgencia.

En la Conferencia de Desarme, nuestras conversaciones suelen centrarse en los conceptos militares y de seguridad del siglo pasado, y es bueno mirar más allá de estos conceptos tradicionales, sobre todo teniendo en cuenta que en las exposiciones se ha señalado claramente que el propósito inicial de algunas de estas tecnologías podría alterarse y, dada la nueva tecnología, una categoría específica de arma podría modificarse, convirtiéndose en algo nuevo. Gracias, pues, por esta llamada de advertencia. Creo que esto va más allá de la Conferencia, porque habida cuenta del historial de acuerdos de la Conferencia en los últimos años, es importante que aprovechemos todas las oportunidades para debatir estas cuestiones.

Tengo dos preguntas para los panelistas. Aunque son evidentes la amenaza y los retos de estas nuevas y, en algunos casos, viejas tecnologías —creo que algunas de las exposiciones

se remontan a 20 años atrás—, parece haber una reticencia a debatir estas cuestiones en entornos multilaterales de desarme o seguridad. Otros entornos son un poco más avanzados, pero la configuración del desarme y de la seguridad tiene un reto particular aquí.

También me parece que este no es solo multilateral sino también bilateral. En última instancia, toda ventaja militar será superada o adaptada por un adversario. Por lo tanto, cabría suponer que participar en estos debates redundaría en el interés estratégico de todos los países; sin embargo, parece que hay reticencias. Me interesaría, entonces, conocer los imperativos contrapuestos de este interés estratégico y la evolución actual del contexto multilateral. El Grupo de Expertos Gubernamentales sobre los Sistemas de Armas Autónomos Letales, por nombrar solo un foro internacional pertinente, se ocupa cada vez más de cuestiones de procedimiento. Vuelve a perder la oportunidad de debatir cuestiones importantes.

También me interesaría escuchar a los panelistas, teniendo en cuenta lo que ha señalado la Directora del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme, sobre cómo podemos hacerlo mejor —probablemente necesitamos nuevas partes interesadas en la sala— y cómo conseguimos que estas partes interesadas estén en la sala. Algunos de los colegas han mencionado el sector privado, pero también puede ser la sociedad civil, que parece no formar parte de este diálogo entre Estados que tenemos actualmente sobre estos temas. Esas son mis dos preguntas. Muchas gracias.

El Presidente (*habla en ruso*): Muchas gracias, Austria. Por mi parte, quisiera decir que usted acaba de formular preguntas que también tenía la delegación de Belarús, entre otras. Muchas gracias. Colegas de Indonesia, tienen ustedes la palabra.

Sr. Rosandry (Indonesia) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. En primer lugar, permítame expresar, en nombre de la delegación indonesia, nuestro agradecimiento a todos los panelistas por sus excelentes exposiciones, que han añadido valor a nuestro debate de hoy sobre este tema. Permítame también sumarme a los demás oradores para dar la bienvenida al Embajador de Bélgica a la familia de la Conferencia de Desarme.

Señor Presidente, los adelantos científicos y tecnológicos han tenido un impacto considerable en las aplicaciones civiles y militares. Aunque reconocemos que hay que mantener y fomentar el avance de la ciencia y la tecnología para aplicaciones civiles, también consideramos que debe haber una mejor supervisión y regulación de la investigación científica, en particular la que tiene un impacto en la seguridad internacional.

En lo que respecta a las tecnologías de la información y las comunicaciones y a las cuestiones de ciberseguridad, quisiéramos subrayar la importancia de las reglas, normas y principios de comportamiento responsable de los Estados en el ciberespacio para aumentar en él la estabilidad y la seguridad. Consideramos que el derecho internacional, incluidos la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional humanitario, se aplica en el ciberespacio.

Además, los principios de soberanía, igualdad soberana, no intervención y arreglo pacífico de controversias, entre otras cosas para proteger y respetar los derechos humanos, son importantes para guiar el comportamiento de los Estados en el ciberespacio.

A este respecto, acogemos con satisfacción los debates en curso sobre la ciberseguridad, en el Grupo de Trabajo de Composición Abierta y en el Grupo de Expertos Gubernamentales, y reafirmamos la importancia del compromiso de aplicar las normas voluntarias y no vinculantes recomendadas en el informe de 2015 del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre los Avances en la Esfera de la Información y las Telecomunicaciones en el Contexto de la Seguridad Internacional.

El uso de la inteligencia artificial con fines militares, por ejemplo mediante el desarrollo de sistemas de armas autónomos, ha reducido el papel de los humanos en la toma de decisiones sobre el uso de la fuerza letal en la guerra. Esto significa que el umbral para el uso de la fuerza letal solo se ha rebajado. Teniendo en cuenta los riesgos que plantea este tipo de armas, Indonesia considera que el uso de todas las formas de sistemas de armas autónomos debe respetar el derecho internacional humanitario y sus principios.

Para concluir, señor Presidente, Indonesia considera que es necesario debatir sobre estos nuevos tipos de armas de destrucción masiva con el fin de crear un entendimiento común entre los Estados y, ulteriormente, adoptar un enfoque y medidas para enfrentar estas cuestiones. A este respecto, quisiera elogiar el liderazgo de Belarús en la promoción de esta cuestión y asegurarle nuestro apoyo. Gracias.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias al representante de Indonesia. Tiene la palabra la delegación de la República Islámica del Irán.

Sr. Azadi (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Mi delegación desea una vez más felicitarlos a Belarús y a usted por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme, y asegurarles su pleno apoyo y cooperación. Quisiera dar la bienvenida al Embajador de Bélgica a la Conferencia de Desarme. Permítame también expresar mi agradecimiento a los panelistas por sus interesantes e informativas exposiciones.

Señor Presidente, la necesidad de un tratado universal jurídicamente vinculante que prohíba el desarrollo, la producción, el almacenamiento y el uso de nuevos tipos de armas de destrucción masiva, incluidas las armas radiológicas, se ha debatido en numerosas ocasiones en la Conferencia. La Asamblea General también ha examinado esta cuestión. Estos hechos son indicativos de la necesidad de examinar periódicamente la aplicación de las nuevas tecnologías y sus consecuencias en el desarrollo de nuevas armas de destrucción masiva por algunos países. Estas armas tienen en los seres humanos los mismos efectos graves e indiscriminados que las armas de destrucción masiva prohibidas. Consideramos que el principio en el que se basa la ilegalidad y la prohibición de esas armas —a saber, el hecho de que causan matanzas, sufrimientos innecesarios, efectos indiscriminados y graves daños a los seres humanos, los animales y el medio ambiente— es también válido para la definición y la prohibición de los nuevos tipos de armas de destrucción masiva. Por lo tanto, es urgente adoptar medidas preventivas y mitigar esta preocupación en materia de seguridad internacional. La comunidad internacional debe considerar la posibilidad de elaborar un instrumento jurídicamente vinculante de este tipo antes de que se generalice la producción de estas nuevas armas. La Conferencia es el foro más adecuado para negociar la elaboración de los elementos de un instrumento jurídicamente vinculante a este respecto.

El aumento vertiginoso del gasto militar mundial es alarmante. Según el Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz, el gasto militar total aumentó a casi 2 billones de dólares en 2019, un 3,6 % más que en 2018, el mayor incremento anual de este tipo de gastos desde 2010. Los Estados Unidos se destacan entre los cinco países que más gastaron en el ámbito militar en 2019.

No es sorprendente ver que uno de estos cinco países es Arabia Saudita, que también es el principal importador de armas. Las consecuencias directas del aumento de los gastos militares se imponen a los ciudadanos corrientes de todo el mundo, que se ven privados de un mejor nivel de vida y bienestar y de una mejor educación para las generaciones siguientes.

En nuestra opinión, la resolución 46/36 de la Asamblea General, aprobada en diciembre de 1991 como base de toda la iniciativa y principal marco de referencia para la transparencia en materia de armamentos, no se ha aplicado plena y fielmente. Estamos firmemente convencidos de que la transparencia en la esfera de las armas convencionales sin transparencia en materia de armas de destrucción masiva es desequilibrada, inadecuada y parcial, en especial en la conflictiva región de Asia Occidental. Estamos sumamente preocupados por el peligro de las armas nucleares en esta región.

Al tiempo que el régimen sionista, que no es parte en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y es el único poseedor de armas nucleares en la región, persiste en su flagrante desafío al derecho internacional negándose a someterse a los regímenes jurídicos internacionales pertinentes y desarrollando aún más su arsenal nuclear, el programa nuclear de la Arabia Saudita está complicando todavía más la situación en la región, ya de por sí inestable. La falta de transparencia y de cooperación de la Arabia Saudita con los inspectores del Organismo Internacional de Energía Atómica ha generado verdaderas preocupaciones sobre el objetivo y las dimensiones del programa nuclear saudita. Exhortamos a las autoridades sauditas a que cumplan las obligaciones que les incumben en

virtud del Tratado y del acuerdo de salvaguardias y a que cooperen con el régimen de inspección del Organismo.

Recientemente celebramos el Día Internacional contra los Ensayos Nucleares, que es otra ocasión pertinente para tomar conciencia del horror de las armas nucleares y de la necesidad de su total eliminación. La Asamblea General, que adoptó por unanimidad una resolución por la que se establece este día, insta en particular a aumentar la conciencia sobre los efectos de las explosiones de ensayo de armas nucleares y cualquier otro tipo de explosión nuclear y la necesidad de ponerles fin como uno de los medios de lograr el objetivo de un mundo libre de armas nucleares.

Las catastróficas consecuencias humanitarias y medioambientales de los ensayos nucleares siguen empañando la imagen de la humanidad y de las civilizaciones humanas. La agonía y el sufrimiento de las personas inocentes que residen en las proximidades de las zonas de ensayos nucleares, así como los de sus descendientes, nunca deben ser subestimados. Los Estados que han llevado a cabo ensayos nucleares deben rendir cuentas por el dolor y los padecimientos de estas personas y de las generaciones venideras.

Es lamentable, señor Presidente, que los Estados Unidos tengan la intención de reanudar los ensayos de armas explosivas nucleares, como se afirma en su Revisión de la Postura Nuclear de 2018, en la que se declara que los Estados Unidos no buscarán la ratificación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y que reanudarán los ensayos de explosivos nucleares cuando sea necesario. La Revisión de la Postura Nuclear también subrayó que, junto con su desarrollo y producción de armas nucleares y su infraestructura, los Estados Unidos mantendrán la capacidad de reanudar los ensayos de explosivos nucleares subterráneos si son exhortados a hacerlo. Esto supone un claro desafío al objetivo y los principios del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y un incumplimiento de la obligación contraída por el país en virtud del artículo VI del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

Señor Presidente, la moratoria voluntaria de los ensayos nucleares no puede sustituir a un instrumento internacional jurídicamente vinculante que prohíba los ensayos nucleares en todos sus aspectos y garantice el desarme, así como la eliminación total, irreversible y verificable de estas armas. De conformidad con el artículo VI del Tratado sobre la No Proliferación, confirmado unánimemente por la Corte Internacional de Justicia, existe la obligación de emprender de buena fe y concluir negociaciones encaminadas a lograr el desarme nuclear en todos sus aspectos, bajo un control internacional estricto y eficaz. Se trata de una obligación jurídica explícita sin ambigüedades ni condicionalidades.

Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en ruso*): Agradezco a la delegación de la República Islámica del Irán. Tiene la palabra la delegación del Pakistán.

Sr. Hashmi (Pakistán) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, por haber convocado esta sesión plenaria. Lo felicito por haber asumido la Presidencia, y doy una cordial bienvenida al nuevo Embajador de Bélgica. También deseo agradecer a los panelistas sus excelentes exposiciones y valiosas aportaciones.

Señor Presidente, la tecnología siempre ha dependido de la innovación: juntas, han impulsado y hecho avanzar a la humanidad en todos los ámbitos, incluido el de los armamentos. Sin embargo, lo que distingue al siglo XXI de quizás todas las épocas anteriores, como ha señalado el panel, es el ritmo del desarrollo y de la aparición de nuevas tecnologías, entre otras cosas desde la perspectiva del control de armamentos. Este ritmo acelerado de la innovación tecnológica ha cambiado y sigue cambiando la forma en que el derecho internacional puede y debe regir el desarrollo, el despliegue y la utilización de estas armas.

Aunque el desarrollo y la utilización de nuevas tecnologías armamentísticas siguen siendo inevitables, es esencial desarrollar normas, leyes y reglas acordes para regularlas en todas sus dimensiones. La forma en que se utilizan algunas de estas tecnologías nuevas y emergentes incide directamente en la paz y la seguridad internacionales a todos los niveles y tiene consecuencias directas para ellas. No es de extrañar, entonces, que este grupo de cuestiones comprendidas bajo los temas 5, 6 y 7 de la agenda de la Conferencia de Desarme

haya adquirido una gran importancia en los últimos años y, de hecho, se esté convirtiendo en la quinta cuestión fundamental de la Conferencia.

Seguimos asistiendo a un desbordamiento de la innovación en varias categorías de tecnologías nuevas, el cual supera el ritmo de la regulación y los controles necesarios. Cuando todavía estamos tratando de resolver cuestiones relacionadas con los nuevos dominios de la guerra, como el ciberespacio y el espectro electromagnético, surgen capas adicionales de complejidad debido a la integración de la tecnología en los dominios tradicionales, ya sea en tierra, en el aire, en el mar o en el espacio.

Además, como facilitador adicional, la tecnología ha integrado todos los dominios en un grado u otro, con lo que el combate bélico ha pasado a ser un constructo intersectorial. Nuestras soluciones en materia de desarme y control de armamentos no pueden seguir siendo ajenas a esta evolución ni quedarse estancadas en anticuados enfoques binarios, pues ya no proporcionan todas las respuestas. Estas amenazas son aún más urgentes y reales porque estas nuevas armas reducen o eliminan el peligro de bajas humanas para los Estados que las utilizan y, por lo tanto, aumentan la propensión a su uso e incrementan las perspectivas de respuestas simétricas y asimétricas. El resultado neto es que se rebaja el umbral para el recurso al conflicto armado.

Dentro de este amplio edificio de tecnologías nuevas y emergentes, quisiera destacar brevemente tres cuestiones concretas que merecen ser debatidas por la Conferencia: el ciberarmamento, los sistemas de armas autónomos letales y la cuestión del terrorismo químico y biológico. El ciberespacio, como todos sabemos, se ha convertido en uno de los nuevos dominios claves de la guerra. La capacidad de las armas cibernéticas de actuar de forma anónima sin las limitaciones geográficas tradicionales, con un coste muy bajo y con un riesgo muy reducido para la vida humana, junto con la capacidad de producir las en masa de forma barata, las hace extremadamente atractivas y a la vez peligrosas.

La propagación de las herramientas y técnicas sofisticadas y malintencionadas por Estados o actores no estatales aumenta aún más el riesgo de atribución errónea y de escalada involuntaria. Dado que los Estados tienen distintos grados de cibercapacidad, y que las actividades disruptivas mediante armas cibernéticas son cada vez más complejas y aumentan la vulnerabilidad de la red mundial, es obvio que ningún Estado puede hacer frente a estas amenazas por sí solo. Por lo tanto, es esencial una respuesta multilateral, que incluya la asistencia en forma de cooperación internacional, para reducir el riesgo y asegurar el ciberespacio. Habida cuenta de los singulares atributos de la tecnología de la información y las comunicaciones, con el transcurso del tiempo habrá que elaborar normas adicionales.

Un número importante de Estados ha descrito, con razón, los sistemas de armas autónomas letales como la próxima revolución en materia militar, que cambiará fundamentalmente la naturaleza de la guerra. La ausencia de intervención humana hará que las guerras futuras sean más inhumanas. Independientemente del nivel de sofisticación y programación, las máquinas no pueden ni podrán sustituir a los seres humanos en la toma de decisiones vitales sobre los medios y métodos para infligir lesiones o causar la muerte. Existe un acuerdo universal de que tales armas deben cumplir con el derecho internacional, pero aún tenemos que determinar si las máquinas autónomas pueden ser programadas para garantizar dicho cumplimiento y, si es así, cuáles son los medios y las medidas necesarias para dicha programación.

Del mismo modo, se ha considerado esencial el control y la responsabilidad humanos en el uso de armas con funciones autónomas, aunque todavía está por determinarse el alcance de dicho control y dicha responsabilidad de modo que satisfaga todas las preocupaciones relacionadas con las dimensiones humanitarias, éticas y de seguridad de los sistemas de armas autónomos letales. Estos sistemas de armas no solo tienen dimensiones legales, éticas y humanitarias, sino que también conllevan graves implicaciones para la paz y la seguridad regionales y mundiales. Su introducción rebajará considerablemente el umbral exigido para entrar en guerra; por consiguiente, el recurso al uso de la fuerza se convertirá en un fenómeno más frecuente. Como clase única y novedosa de armas que ha dado lugar a preocupaciones multifacéticas, esta categoría de armas debe abordarse multilateralmente. Las respuestas regulatorias nacionales son útiles pero no suficientes. Se necesitan disposiciones normativas internacionales, entre otras cosas para hacer frente de manera adecuada a las graves

dimensiones de seguridad. Además de considerarse en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, las dimensiones relacionadas con la seguridad internacional de los sistemas de armas autónomos letales deben ser abordadas de forma exhaustiva por la Conferencia de Desarme.

Por último, valoramos las contribuciones que hacen a la seguridad mundial la Convención sobre las Armas Biológicas y la Convención sobre las Armas Químicas, así como su potencial para promover la cooperación internacional y los usos pacíficos en sus respectivos ámbitos. Sin embargo, existen importantes lagunas que se acentúan aún más con la aparición de las nuevas tecnologías. Para la Convención sobre las Armas Biológicas, las cuestiones generadas por la falta de un mecanismo de verificación específico solo se van a agravar con los continuos adelantos tecnológicos, como los relacionados con la biología sintética y los biomateriales e interacciones a la escala de las nanounidades.

Es bien sabido que los biomateriales y los materiales químicos son más fáciles de conseguir, por lo que existen grandes riesgos de que sean adquiridos, desarrollados y utilizados por actores no estatales. Si bien el terrorismo nuclear ya está cubierto por los instrumentos internacionales existentes, una convención que se ocupe de los actos terroristas cometidos con biomateriales y materiales químicos será un avance positivo en el panorama de la seguridad internacional y la lucha contra el terrorismo.

Apoyamos el inicio de la labor sustantiva en la Conferencia de Desarme, ya sea en forma de debates o de negociaciones, con miras a la elaboración de una convención internacional sobre la represión de los actos de terrorismo químico y biológico. Al ser una propuesta que no afecta negativamente a los intereses vitales de seguridad de ningún Estado miembro, evitaría los problemas derivados de las prioridades contrapuestas entre las llamadas cuatro cuestiones fundamentales de la Conferencia.

Señor Presidente, la Conferencia dispone de todos los instrumentos necesarios en relación con estos temas de la agenda para tratar varias de estas cuestiones urgentes de la seguridad internacional contemporánea. No puede permanecer ajena a estas novedades y debe deliberar y preparar el terreno para enfrentarlas de tal manera que se proporcione una mayor seguridad a todos los Estados. Gracias.

El Presidente (*habla en ruso*): Gracias, Embajador. La delegación de Israel tiene la palabra para una cuestión de orden.

Sra. Maayan (Israel) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Como quería expresar en mi cuestión de orden, exigimos que la República Islámica del Irán, país que vulnera los acuerdos internacionales y socava la estabilidad de Oriente Medio, se refiera a nosotros por nuestro nombre oficial: una vez más, el Estado de Israel. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en ruso*): Gracias, Israel. Doy ahora la palabra a la delegación iraní.

Sr. Azadi (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Muchas gracias, señor Presidente. El Irán ha propuesto y registrado sus planes en relación con este volátil asunto en Oriente Medio. Permítanme recordar esa iniciativa y esa hoja de ruta prevista. Pide un plebiscito —un referendo completo con la participación de las personas que han sido desplazadas y se han ido al extranjero como resultado de las ocupaciones y de la política de matanzas del régimen sionista— después de que el pueblo de Palestina regrese al Estado, al territorio de Palestina. Dicho plebiscito debe celebrarse para decidir el futuro y el tipo de gobierno y de Estado que quieren para su futuro. Si deciden sobre su futuro, entonces reconoceremos definitivamente su decisión. Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en ruso*): Gracias, señor. Israel ha vuelto a pedir la palabra. Distinguidos colegas, tengo previsto limitar el derecho de réplica de los oradores a no más de una respuesta, de modo que podamos concluir la sesión temática de hoy, que está dedicada a temas específicos de la agenda.

Sra. Maayan (Israel) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, y me disculpo por volver a hacer uso de la palabra. Pido al representante de la República del Irán que nos llame por nuestro nombre oficial, el Estado de Israel, y lamento cualquier intento de politizar los

debates tan importantes e interesantes que estamos celebrando hoy aquí. Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias a la delegación de Israel. Distinguidos colegas, gracias por sus interesantes declaraciones y por el interesante debate. Espero que nuestros estimados panelistas puedan concluir la sesión plenaria de hoy con resúmenes. Tenemos aproximadamente 12 minutos, por si alguno de ellos desea hacer uso de la palabra. Veo que la Sra. Dwan está lista para empezar. Por favor, 3 o 4 minutos para cada experto. Espero que sea suficiente para intentar responder, al menos brevemente, a las preguntas que se han formulado. Tiene usted la palabra.

Sra. Dwan (Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Y quería dar las gracias a todos los delegados por las interesantes observaciones y constatar la convergencia de opiniones e impresiones.

En primer lugar, creo que es importante evitar las exageraciones. El delegado francés se refirió a Camus, pero quizá en un momento como este yo recurra a Chéjov, que dijo en una famosa frase: “No me digas que la luna brilla; muéstrame el destello de luz en el cristal roto”. Creo, entonces, que debemos evitar la exageración sobre la tecnología y centrarnos más en las implicaciones y las aplicaciones.

Una segunda observación que apareció: estamos hablando en este momento de tecnología potencial preventiva, por lo que hay una importante oportunidad de prevenir determinadas tecnologías; pero, históricamente, las tecnologías por lo general se han regulado una vez que están establecidas y en marcha. Estamos tratando de ir en contra de la tendencia histórica.

En tercer lugar, debido a las características que se han mencionado y que muchos de ustedes han descrito, las definiciones pueden resultar más difíciles. Y las limitaciones en torno a las definiciones pueden resultar más difíciles. Un interesante camino a seguir, como han sugerido algunos de ustedes, podría ser una suma de características y posibles situaciones de uso, es decir, dónde, cuándo y cómo se aplican las tecnologías.

En cuarto lugar, en cuanto a los retos estructurales que muchos de ustedes han señalado en relación con la diplomacia moderna, la diplomacia multilateral y el control de armamentos, la no proliferación y el desarme en concreto, un aspecto que me gustaría resaltar es la importancia de la flexibilidad de las agendas permanentes para poder examinar las tecnologías de forma relativamente continua y sostenida. Mi colega el Sr. Batsanov, cuyos comentarios me han deleitado, ha señalado el ejemplo de la inmunología y las amenazas conexas. Yo sostendría que la Convención sobre las Armas Biológicas tiene un alcance amplio y podría cubrir el uso hostil de la inmunología. Pero lo que dicho ejemplo hace es poner de manifiesto la necesidad de mantener de forma permanente un debate sistemático sobre los adelantos en materia de seguridad y tecnología. Y eso es un reto para muchas de nuestras estructuras.

Rusia formuló una observación en el sentido de que hay que evitar la duplicación de los debates y discusiones, con lo que estoy muy de acuerdo. Pero quizás un razonamiento interesante es también la necesidad de evitar reforzar la separación entre tecnologías y armas convencionales y nucleares manteniéndolas en compartimientos estancos, como mencioné en mis observaciones. Por lo tanto, una cuestión que la Conferencia de Desarme debe considerar es quizás la de centrarse en tecnologías convergentes y tecnologías que se apliquen a toda una serie de problemas y ámbitos.

Cuba preguntó si debíamos examinar tecnologías concretas, y mi respuesta sería que quizá podría ser mejor examinar la aplicación de una serie de tecnologías, entre otras cosas su manera de relacionarse con cuestiones que ya están en la agenda de la Conferencia de Desarme. Y en cuanto a la pregunta sobre el derecho internacional humanitario, solo señalaría que la Conferencia de Desarme no es un órgano universal y eso puede suponer dificultades para la definición y el desarrollo del derecho internacional.

Austria, por último, señaló los desafíos de las discusiones en los foros multilaterales y bilaterales y se refirió a los intereses estratégicos, pero creo que es interesante que las nuevas tecnologías nos obliguen a acercar las discusiones nacionales a las multinacionales, por lo que las discusiones sobre tecnología, sobre ética, sobre controles de exportación a nivel

nacional deben estar mucho más alineadas con las discusiones regionales o internacionales. Y eso puede ofrecer oportunidades a los agentes de la industria, la investigación y la sociedad civil. También consideraría la participación de agentes éticos, filósofos y agentes que nos ayuden a pensar en la ética de las cuestiones en esas salas y en esos grupos de debate, equipos de tareas y grupos de trabajo; todas estas son oportunidades para facilitar la inclusión de esos agentes. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en ruso*): Muchas gracias, señora Dwan, por su exposición, por su aportación al debate de hoy y por el resumen. Esperamos con interés poder trabajar con usted en el futuro. En nombre de la delegación de Belarús y de toda la Conferencia de Desarme, le agradezco su aportación. Sr. Batsanov, ¿desea hacer algún comentario? Tiene usted la palabra, señor.

Sr. Batsanov (Conferencias Pugwash sobre Ciencia y Asuntos Mundiales) (*habla en ruso*): Gracias. Solo tengo algunas cosas que añadir e intentaré no repetir lo que ya se ha dicho.

(*continúa en inglés*)

Muy brevemente, las dificultades de la situación actual y de nuestra incapacidad para avanzar en materia de nuevas armas, nuevos sistemas y otras cosas por el estilo. Hay muchas razones para ello. El mundo ha cambiado desde la anterior era de control de armamentos, que comenzó en la década de 1960. Las tecnologías cambian y, lamentablemente, las nuevas tecnologías pueden, en algún momento, crear ciertas ilusiones. Por eso es importante que todo el mundo entienda que si un país o grupo de países tiene una ventaja, por ejemplo en algunas tecnologías muy modernas e importantes, esta no puede durar para siempre, y es mejor discutir y negociar conjuntamente cómo manejar esas tecnologías. Ahora bien, cerrar la puerta a eso va a ser peligroso. No va a ser beneficioso. Esa es la primera observación.

Otra cuestión es la implicación de otros actores y partes interesadas, la cuestión mencionada por Austria en particular. Ahora bien, entre los actores y las partes interesadas también me gustaría mencionar a los militares, porque, muy a menudo, los departamentos militares ordenan el desarrollo de nuevas tecnologías, y de lo que estoy hablando no es de la COVID-19, ya que el problema comenzó mucho antes. Estamos observando una desconexión muy grave en el debate entre militares, con la excepción del debate entre fuerzas militares perfectamente afines. Creo que las fuerzas militares deben hablar entre sí aunque no sean perfectamente afines.

Por último, sobre lo que hay que hacer. Creo que debemos evitar las revoluciones en la forma de abordar el tema. No debemos hacernos prisioneros de varios clichés. Sí, debemos intentar evitar la duplicación, pero a veces esta es inevitable. Como ya he dicho, si un tema determinado es competencia de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), que vaya a la OPAQ; si entra en el ámbito de la Convención sobre las Armas Biológicas, que vaya allí. La ventaja de la Conferencia de Desarme es que, sin tratar de duplicar el trabajo de otros organismos y órganos, puede realizar una evaluación general de la situación y establecer diversos vínculos. Gracias.

El Presidente (*habla en ruso*): Muchas gracias, Sr. Batsanov, por su aportación y por resumir el debate temático de hoy. Por último, pero no por ello menos importante, Sr. Rickli, tiene usted la palabra. Tiene tres minutos a su disposición antes de que concluyamos nuestra sesión de hoy.

Sr. Rickli (Centro de Ginebra para la Política de Seguridad) (*habla en francés*): Para responder a Francia, mi observación no era que estas tecnologías fueran malas. Está claro que ya tienen aplicaciones beneficiosas. Sin embargo, lo que las diferencia de las tecnologías del pasado es que pueden ser utilizadas con mucha facilidad, incluso por usuarios malintencionados, para fines distintos a los previstos. Volveré sobre este aspecto cuando haga mi último comentario.

(*continúa en inglés*)

Para responder a Cuba y Austria, creo que debería haber margen para un proceso en que se examinen aplicaciones pero sin definir tecnologías específicas, sino tecnologías que puedan tener una aplicación específica. Obviamente, el criterio para evaluar esto será cómo

se definen las armas de destrucción masiva. Si uno se circunscribe al concepto de destrucción, podría pasar por alto aplicaciones que son sumamente disruptivas.

El problema de los intereses estratégicos y la reticencia de los Estados a participar en los debates es, en mi opinión, un planteamiento válido. Estamos en una situación semejante a la que teníamos en las décadas de 1950 y 1960, en el sentido de que los Estados se dan cuenta de que algunas de estas tecnologías son soluciones estupendas para el futuro de la guerra. Por lo tanto, hay una tendencia a emprender investigaciones, a innovar en este ámbito a fin de asegurar una ventaja estratégica. El problema es que aún no comprendemos del todo el impacto que esta tendrá en el nivel habitual de escalada y de percepción errónea de esta. Por ejemplo, a diferencia de la disuasión nuclear, la disuasión en la ciberesfera es muy difícil, porque uno tiene un incentivo para no dar a conocer sus capacidades bélicas y esta falta de comunicación puede crear una percepción errónea, sobredimensionando la situación de su adversario y, por lo tanto, llevando a un comportamiento imprudente.

En cuanto a la segunda cuestión, sobre los agentes que deben incluirse; sí, las Naciones Unidas son una organización interestatal, pero si se observa la investigación en este ámbito, se verá que los que más invierten son las empresas privadas. Desde 2009, Amazon, por ejemplo, ha aumentado su inversión en investigación y desarrollo en un 44 % anual en promedio. La investigación y desarrollo en Amazon asciende a alrededor del 13 % de sus ingresos, lo que constituye el mayor presupuesto de investigación y desarrollo de cualquier empresa. El 10 % de los 2 billones de dólares del valor de mercado de una empresa como Apple son 200.000 millones de dólares. Cuando Apple superó el umbral del billón de dólares de valor hace dos años, miré la lista del Banco Mundial y vi que un billón de dólares era una suma superior a los presupuestos combinados de los primeros 186 Estados de la lista de 200. Ahora el valor se ha duplicado. Así pues, esta empresa tiene poderes que ningún Estado tiene, no solo poder financiero, sino también poder para atraer cerebros y generar datos que los Estados no tienen. Por lo tanto, si no se incluye a estos agentes en cualquier sistema de gobernanza que se ocupe de esta cuestión, el sistema está destinado a fracasar.

El segundo problema con los agentes no estatales tiene que ver con los actores malintencionados. Si nos fijamos en lo que hemos visto durante los últimos cinco años, los agentes no estatales son mucho mejores que los militares tradicionales en lo que respecta a innovar con la tecnología, porque los militares saben que tendrán que rendir cuentas de sus acciones y, por lo tanto, quieren armas de gran precisión. No es el caso de los agentes no estatales. El Estado Islámico en el Irak y el Levante, por ejemplo, fue la primera organización que entendió cómo utilizar como armas los medios sociales y una de las primeras en utilizar como armas los drones y usarlos en enjambres.

A medida que los precios de estas tecnologías bajen, la propagación será más rápida, pero con ese tipo de tecnología lo que se nos escapa es el papel de las personas u organizaciones individuales y el impacto en la estabilidad estratégica. Es algo de lo que todavía no hemos hablado mucho, porque la tecnología no estaba disponible. Pero con lo que vemos en el horizonte, deberíamos pensarlo bien.

Así que, para terminar, lo que creo que es muy importante es también invertir en estudios prospectivos. Como les mostré en el gráfico del desarrollo exponencial, tienen que pensar muy por delante de lo que ven actualmente en el horizonte y tienen que pensar de forma muy innovadora.

El Presidente (*habla en ruso*): Gracias, Sr. Rickli, por su aportación al debate de hoy. En nombre de todos los participantes en la sesión de hoy, quisiera agradecer a los panelistas sus aportaciones.

Distinguidos colegas, fue gratificante ver el interés que mostraron. Espero que se haya generado no solo por la falta de otros debates sustantivos paralelos a la Conferencia de Desarme, sino también por la situación real de las cuestiones contempladas en los temas 5, 6 y 7 de la agenda de la Conferencia. Les agradezco a todos su atención y seguiré trabajando con ustedes en el marco de las consultas sobre el informe de la Conferencia de Desarme en una fase posterior y en los entornos adecuados. Muchas gracias. Adiós.

(continúa en inglés)

Solamente quiero agradecer a nuestros intérpretes su tiempo adicional. También quisiera agradecer a la División de Gestión de Conferencias y a la secretaría sustantiva que nos hayan brindado esta magnífica oportunidad, con el formato híbrido, de reunirnos hoy en persona. Muchas gracias una vez más. Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.